

# ¡BASTA AQUÍ!

EL BOLETÍN OFICIAL DE

**¡BASTA YA!**  
Iniciativa Ciudadana

NÚMERO 14

EDICIÓN BIMESTRAL  
NOVIEMBRE  
DICIEMBRE  
AÑO 2003

# Feliz y próPSOE sPPero 2004



NECESITAMOS MÁS PACIENCIA...

EL PLAN Y EUROPA

UNIDOS EN LO ESENCIAL

ENTREVISTA A RAMÓN RABANERA

ETARRAS CON LABEL

GORKA PALACIOS

PASATIEMPOS

MAL HUMOR

03

04

08

10

16

18

22

24



**03 EDITORIAL**

Necesitamos más paciencia que valor

**04 ACTUALIDAD**

El Plan y la Constitución Europea

**06 INFORME**

Secuelas psicológicas de las víctimas de ETA

**08 REPORTAJE**

Unidos en lo esencial

**10 ENTREVISTA**

Ramón Rabanera

**14 MEMORIA**

Los peldaños de la violencia

**18 ETA DE PERFIL**

Gorka Palacios

**20 RINCONES DE ENSUEÑO**

Avisando del peligro

**21 TESTIMONIOS**

La pelota cuadrada de Medem

**22 PASATIEMPOS**

Dialogando

**24 MAL HUMOR**

ETA asamblea 2004



**¡BASTA YA!**  
Iniciativa Ciudadana

EL BOLETÍN OFICIAL DE

**ENTRA EN LA WEB**  
[www.bastaya.org](http://www.bastaya.org)  
**Y ENTÉRATE**  
MÁS DE 8.000.000 ACCESOS  
SE HAN CONTABILIZADO EN DIEZ  
MESES QUE LLEVA FUNCIONANDO  
ENVÍANOS TU E-MAIL  
Y RECIBIRÁS INFORMACIÓN PUNTUAL  
DE NUESTRAS ACCIONES Y CONVOCATORIAS

**SUSCRÍBETE  
Y COLABORA**

Rellena la hoja de suscripción y recibirás la revista discreta y puntualmente en la dirección que nos indiques.  
Para cualquier consulta:  
Teléfono: 943 42 67 77  
E-mail: [donostia@bastaya.org](mailto:donostia@bastaya.org)  
Envíanos tus opiniones y colaboraciones (cartas, artículos, chistes...etc.) al E-mail o al apartado de correos 1640 de San Sebastián



# NECESITAMOS MAS PACIENCIA QUE VALOR

**P**arece que derrotar definitivamente a ETA y recuperar nuestra libertad ciudadana está acabando por ser un asunto de paciencia tanto o más que de valor. Algunos creían que los terroristas observaban una "tregua técnica", pero eso ha quedado desmentido por las últimas detenciones, que han frustrado atentados inminentes y brutales como el previsto el día de Navidad en la estación de Renfe en Chamartín. Es evidente que ETA tiene cuerda para asesinar y que lo intentará, pero también que atraviesa momentos críticos, quizás la fase terminal de su lamentable trayectoria. Pero esto no basta para devolvernos la libertad robada ni para conseguir el ansiado deseo de vivir como gente normal y corriente. Para lograrlo necesitamos, además del fin de los atentados, que los partidos y grupos sociales que se aprovechan de la violencia -los nacionalistas e IU- pasen del gobierno a los bancos de la oposición. Y para conseguirlo parecen necesarias dos cosas: una movilización ciudadana tan amplia que obligue a retirar el Plan Ibarretxe, y la consolidación de una alternativa política creíble, que concite más apoyos y votos que los que tiene el Plan. Y aquí es donde empiezan los problemas. En Basta Ya procuramos animar cuanto podemos la movilización ciudadana. La manifestación del 13 de diciembre en San Sebastián mostró a quien quiera verlo el gran número de ciudadanos vascos dispuestos a movilizarse contra el Plan de Ibarretxe, con el apoyo de muchos españoles y europeos, y a impulsar un cambio político profundo en Euskadi. Pero resulta que la crisis terrorista está revelando la debilidad de la alternativa constitucionalista vasca, en gran parte consecuencia de las pésimas relaciones entre PP y PSOE en la escena política española. Cuando ETA aparece consigue un efecto de piña democrática que, sin embargo, cada vez se desvanece antes. Es dudoso que hoy fuera posible acordar un pacto como el de las Libertades o la reforma de la Ley de Partidos, que sin embargo han sido vitales para debilitar al terrorismo. Los nacionalistas se excluyeron voluntariamente del consenso democrático con el pacto de Lizarra, y han continuado explotando la violencia y el miedo en su propio beneficio. Así pues, el origen de la volatilidad del consenso constitucionalista está en otra parte. Sin duda es un asunto complejo en el que hay muchos agentes implicados y no pocas decisiones desafortunadas -del lado del Gobierno, por ejemplo, el modo de reformar el Código Penal, o el lamentable espectáculo de la FEMP, donde fue abucheada Ana Urchuguía-, pero parece difícil negar que la tendencia de algunos socialistas a romper con el PP y reanudar acuerdos con el nacionalismo es parte importante del problema. La elección de Imaz como presidente del PNV, con su aura de moderación, reforzará sin duda la idea de que es posible reeditar el pacto PNV-PSE, con el experimento de Maragall como referencia. Parece que algunos líderes socialistas intentan preparar el acuerdo contribuyendo a debilitar todo lo posible la movilización ciudadana contra el Plan Ibarretxe, objeto de posibles pactos y arreglos que lo hicieran más digerible. Eso explicaría actitudes como el ninguneo de la Fundación por la Libertad, a cuya Conferencia para la Libertad no asistió ningún miembro de la dirección socialista, o el intento de desnaturalizar mediante ridículas caricaturas nuestra manifestación del 13-D, a la que algunos aseguran que acudieron engañados. Hay que añadir a esta relación innoble el doble lenguaje de CC.OO, o la prepotencia pacifista de Gesto por la Paz. Sin duda esas actitudes nos hacen daño, pero ni mejorarán al nacionalismo ni evitarán la fractura social, y sólo consiguen dividir y desmoralizar a los constitucionalistas. Nosotros seguiremos tratando de promover iniciativas cívicas comunes que sobrevivan a las tensiones de la política de partidos y a la asombrosa mediocridad de algunos liderazgos o al exceso de apetito asimilador de otros. Eso sí, habrá que derrochar paciencia. Seguiremos invitando a todos los ciudadanos, ocupen o no cargos políticos y sindicales, a participar en nuestras iniciativas, que desde luego pueden ser criticadas, pero que también merecen la lealtad y el respeto elementales usuales entre la gente decente. Estamos dispuestos, incluso, a hacerle sitio a Arnaldo Otegi si un día rompiera con ETA, colaborara con el Estado de Derecho y exigiera libertad e igualdad para todos los vascos, nacionalistas o no. Aunque esto último sea muy poco probable, es imprescindible conseguir sumar más voluntades y firmas de apoyo al trabajo común. Pero conviene recordar que si bien la paciencia puede y debe ser grande, tampoco es infinita. Todo tiene un límite, algo de lo que deberían tomar nota tanto los amigos del terrorismo como sus compañeros de viaje y los aspirantes a ser admitidos en la tribu, aunque sea como socios de segunda categoría ♦

# El plan Ibarretxe y la Constitución europea



El día 13 de diciembre el Consejo puede aprobar previsiblemente la futura Constitución europea, que será previsiblemente ratificada por todos los Estados Miembros actuales y los diez que se incorporen el próximo 1 de mayo. En algunos países de la Unión, entre ellos España, coincidiendo con las elecciones europeas del 13 de Junio del 2004, el texto será votado por todos los ciudadanos en referéndum.

El borrador que hoy se conoce, fue presentado por la Convención al Consejo Europeo de Salónica el pasado 20 de junio.

Mi intención en estas líneas es aclarar las relaciones de este texto con la propuesta del Plan Ibarretxe, pero incluso ir más allá y tratar de explicar por qué creo que la posición actual del nacionalismo vasco es contraria al ideal europeo.

El artículo primero de la Carta magna Europea, afirma la doble legitimidad de la Unión asentada en los ciudadanos y en los Estados. El reconocimiento de la ciudadanía europea, del ciudadano como protagonista de la Construcción europea es una innovación de gran calado. Además el proyecto de Constitución incorpora la Carta de Derechos Fundamentales de Niza que establece la igualdad de derechos y obligaciones de los europeos frente al concepto gaseoso de un pueblo, presunto sujeto de un derecho colectivo se impone la apuesta por personas con capacidad para decidir, con derechos y libertades. Esta apelación contrasta con la del Plan Ibarretxe que invoca al pueblo vasco como sujeto de legitimidad política.

El otro protagonista de la construcción europea son los estados. La unión Europea sólo puede ejercer las competencias que le han sido transferidas con el "objetivo de alcanzar objetivos comunes", porque la historia de Europa de estos 50 años de Construcción Europea ha sido un éxito. Los países de la Unión Europea han vivi-

do en paz y su prosperidad ha crecido en estos años. Un proyecto que empezó con seis países cuenta hoy con 15 miembros, otros 10 formarán parte de la Unión el próximo 1 de mayo y otros países europeos son hoy candidatos a su entrada en la Unión.

Esta doble legitimidad de Estados y Ciudadanos ha funcionado en Europa. La legitimidad de la Unión se asienta en una doble base: la de ser una unión de Estados, que institucionalmente se plasma en el Consejo, y la de ser al mismo tiempo una unión de ciudadanos, representada en el Parlamento Europeo. Esta doble legitimidad es uno de los pilares fundamentales de la nueva Europa, que no pretende sustituir a los Estados sino complementarlos en la diversidad y con el respeto a las raíces de los ciudadanos.

Ahora bien, esto no basta para avanzar en el proceso de construcción europea. El ciudadano no quiere sólo verse adecuadamente representado, sino que reclama de la Unión que se legitime también mediante el correcto ejercicio de las competencias que le han sido confiadas y de la solución real de sus problemas. Es decir, el ciudadano, para aceptar que los Estados miembros hagan una cesión aún mayor de soberanía, pide sencillamente que la Unión sea eficaz. Se trata, en definitiva, de alcanzar la legitimidad que otorga la eficacia, y de que la reforma consiga equilibrarla con el necesario control democrático.

La Unión es y debe ser una organización de integración, voluntariamente establecida, que complementa a los Estados miembros absteniéndose de intervenir en cuestiones de exclusiva competencia de los ordenamientos nacionales, tales como la articulación interna de la distribución del poder entre las instituciones o las entidades territoriales de un Estado miembro, que han de ser reguladas por el ordenamiento constitucional propio de cada Estado.

Las regiones europeas, o comunidades autónomas en España constituyen elementos de "la identidad nacional de los Estados miembros", tal como establece el artículo 5 del proyecto de Constitución Europea. Su protagonismo en los procedimientos de toma de decisión de la Unión se produce como parte de un Estado miembro. Así, cuando el artículo 146 del Tratado de Maastricht facultaba la representación de los Estados miembros por representantes de las regiones en el Consejo de ministros, éstos representan al Estado miembro en cuestión y comprometen al Gobierno de dicho Estado. O lo que es lo mismo, hablan por el Estado y actúan en su representación: el artículo 65 del Plan Ibarretxe se aparta de esta

línea cuando afirma: "De conformidad con la normativa europea, la comunidad de Euskadi dispondrá de representación directa en los órganos de la Unión". Tanto esta pretensión como la expresada en el apartado segundo de ese mismo artículo donde se exige la habilitación por parte del Gobierno español de "los cauces precisos para posibilitar la participación activa del Gobierno vasco en los diferentes procedimientos de tomas de decisiones de las instituciones comunitarias en aquellos asuntos que afectan a sus competencias", no es sólo la expresión de un lenguaje tortuoso sino, una pretensión de imposible cumplimiento.

El modelo europeo ha demostrado que más autogobierno no es más bienestar, que la gestión de competencias comunes es eficaz para el ciudadano.

Si el Plan Ibarretxe se sustenta en el acaparamiento de competencias, contradice el camino marcado por Europa. Y es que como dice el preámbulo de la Constitución Europea "En la certeza de que los pueblos de Europa, sin dejar de sentirse orgullosos de su identidad y de su historia nacional, están resueltos a superar antiguas divisiones y, cada vez más estrechamente unidos, a forjar un destino común".

En contraposición a todo ello, la independencia y la autarquía que contiene el plan presentado por Ibarretxe no sólo va en contra de los principios y valores que defiende Europa sino que, lo que es más importante, va en perjuicio de todos los vascos.

Pero al margen de lo que establece el borrador del texto constitucional La historia de la construcción europea es un camino edificado sobre los valores de la paz, la libertad y el desarrollo económico y social. Se trata de la creación de un espacio político transnacional pero desde la configuración preexistente, como realidad histórica inequívoca, de los Estados que se han ido progresivamente adhiriendo a las Comunidades Europeas primero, a la Unión Europea actual, después.

**El artículo primero de la Carta magna Europea, afirma la doble legitimidad de la Unión asentada en los ciudadanos y en los Estados.**

**El engaño nacionalista que sustenta sus reivindicaciones en la falta de solidaridad con otras regiones españolas, es también contrario a este ideal europeo**

Y ello se desprende claramente del preámbulo del proyecto de Constitución Europea, que parte de la certeza de que: "Los pueblos de Europa, sin dejar de sentirse orgullosos de su identidad y de su historia nacional, están resueltos a superar sus antiguas divisiones y, cada vez más estrechamente unidos, a forjar un destino común". Pero no es precisamente ésta la determinación del Gobierno vasco que se desprende del plan presentado. En definitiva, la Unión esta basada en unos principios fundamentales entre los que destaca el respeto de los derechos humanos y del Estado de Derecho, la validez del principio de solidaridad entre sus miembros y la aplicación del principio de subsidiariedad en la acción de las instituciones comunitarias.

Es gracias a esta solidaridad entre los Estados miembros, por la que unos han apoyado a otros para lograr una mayor cohesión económica y social, por lo que ha sido posible que los europeos logremos las altas cotas de bienestar de las que hoy disfrutamos.

El engaño nacionalista que sustenta sus reivindicaciones en la falta de solidaridad con otras regiones españolas, es también contrario a este ideal europeo

Pero el método comunitario está basado también en el principio de subsidiariedad, según el cual la Unión Europea sólo interviene cuando sus objetivos no pueden ser alcanzados de manera suficiente por los Estados miembros. Creer en Europa es, por lo tanto, creer en la cesión de competencias, también a nivel regional, y ser capaz de beneficiar de esta cesión a las diputaciones forales y a los ayuntamientos. Es por ello que Europa representa ante todo la voluntad de los Estados que la forman de ceder competencias en la convicción de que ello redundará, en términos de eficacia y prosperidad, en beneficio de todos ciudadanos europeos.

Compartir los valores de la Unión Europea es creer en el respeto a la diversidad y en la riqueza que aportan las distintas culturas. La Europa que estamos construyendo es una Europa ya unida en lo económico y camino de hacerlo en lo político, pero siempre en el respeto a todas sus singularidades. Y este principio básico es el que debería también ser respetado aquí, en Euskadi, a pesar de que los actos del PNV vayan continuamente en contra, pretendiendo que todos los vascos apostemos por un modelo único. Ser vasco no puede ser sinónimo de defender la postura nacionalista.

El PNV no quiere formar parte de Europa porque no comparte sus valores. No comparte el ideal de sociedad plural, tolerante y solidaria. Renuncia a ceder competencias y cree que sólo es posible el bienestar con más autogobierno. No quiere asumir el pleno respeto al Estado de Derecho, ya que ¿cabe hablar de respeto al Estado democrático y de Derecho cuando la Cámara vasca no es capaz de acatar una sentencia judicial? El Gobierno del PNV no quiere separarse de España para integrarse en Europa porque la actitud que tiene ante España no le será permitida dentro de la Europa solidaria. Su deslealtad a España será también su deslealtad a Europa.

El proyecto de Constitución Europea será votado en referéndum, previsiblemente el próximo 13 de junio y mucho me temo que en este caso también el PNV estará en contra y, al igual que busca un acuerdo de trato preferente con España, reclamará un trato de favor con Europa. Pero Europa es un proyecto de sumas, un proyecto solidario, en el que todos cedemos parte de nuestras competencias en busca del bien común, del bien de todos los europeos y no sólo en la búsqueda egoísta del beneficio propio. Es de este proyecto del que tenemos que hablar ahora. Y si estamos a favor de la Europa que hoy se dibuja deberíamos empezar por aplicar sus principios fundamentales en esta tierra ■ **MARCELINO OREJA ARBURUA, eurodiputado del PP.**



**E**l Gobierno vasco, y con él todo lo que hay detrás, el nacionalismo vasco, suele olvidar demasiado interesadamente que, en tanto que detentador del poder en el País Vasco forma parte del Estado español, de hecho, el Gobierno vasco no es sino la forma que reviste el Estado español en esta parte de España conocida como Comunidad Autónoma Vasca o Euskadi. Pero como sólo se fían de su propio instinto, es decir de su propia doctrina autista, se creen autorizados a emprender todo lo que su instinto de pueblo les dicta. Por eso, el pasado mes de septiembre el Gobierno vasco suscribió un acuerdo de pueblo a pueblo con Mauritania para que los pescadores vascos pudieran faenar en aguas mauritanas. ¿Puede haber algo malo en que dos pueblos suscriban un tratado entre iguales? No, no habría nada de malo en ello si no es porque las competencias en materias de tratados de pesca no corresponden a los pueblos que se toman por Estados sino a los Estados de verdad quienes, en tanto que miembros de la UE, deben obligarse, entre otras, a la política comunitaria en materia pesquera pues para eso decidieron constituirse en un organismo supranacional al que cedieron amplias parcelas de su soberanía, entre ellas las relacionadas con la pesca.

Como no podía suceder de otro modo, la UE declaró el 13 de octubre nulo el flamante acuerdo que un Gobierno vasco metido a redentor de los marineros suscribió con Mauritania. Fue el propio director general de Pesca de la Comisión Europea, Jorgen Holmquist, el que se lo comunicó por carta al representante español en la UE, Carlos Bastarreche, con el encargo expreso de que solicitara al Ejecutivo de Vitoria que tomara "todas las medidas necesarias para asegurar el respeto de la competencia exclusiva" de la UE para concluir acuerdos internacionales relativos a derechos de pesca con terceros países. Las autoridades comunitarias consideraron que el acta suscrita por el Gobierno vasco y Mauritania era contraria al acuerdo de pesca en vigor entre esta república y la Unión Europea, y así se lo hicieron saber asimismo al Gobierno del país africano.

Pero las ventajas de vivir en la luna hacen que todo ese género de detalles del peor gusto práctico carezcan de importancia. ¿Cómo se le ha podido ocurrir a Europa poner en cuestión un acuerdo pesquero totalmente válido? El consejero de Pesca del Gobierno vasco, Gonzalo Sáenz de Samaniego, sostuvo completamente sulfurado

que el acuerdo era y es "válido" y señaló que la firma del mismo no tenía como objetivo ir en contra de las competencias europeas en materia de acuerdos pesqueros. A su juicio, lo que había ocurrido era "un malentendido" e insistió en la "legitimidad y validez" del acuerdo, ya que indicó que, en ningún momento, se han querido asumir competencias que no les corresponden. Por si la palabra legitimidad, que satura todos y cada uno de los proyectos nacionalistas por descabellados que sean, no surtía efecto, Samaniego adujo el que debe considerar argumento definitivo: la famosa palabra de vasco, "cuando damos una palabra la cumplimos". Máxime cuando detrás de todo lo que no sale bien está la pérfida España que "está haciendo dejación de la defensa del sector en la cornisa cantábrica".

Europa no sabe la que se le viene encima. Cuando el lehendakari, o cualquiera de sus acólitos, dice que apuesta por Europa y que ellos están y estarán siempre en Europa pese a su exótico proyecto de libre asociación con España que encubre la realidad de la secesión con la una red de artimañas destinadas a que no se les expulse de Europa (fuera del euro hace demasiado frío), el lehendakari y cualquiera de sus acólitos no pretende sino seguir manteniendo su santa y legítima voluntad. Pero a la chita callando. Puede que en Europa no sepan cómo el Gobierno vasco no está acatando las sentencias del Tribunal Supremo de su propio país pero ya han tenido un anticipo de la actitud de caricaturesca desobediencia civil de los nacionalistas que se han negado a cumplir los dictámenes acerca de las vacaciones fiscales y otros incentivos de idéntica ilegalidad que la Comisión adoptó en 2001. Por eso ahora ha interpuesto seis demandas en el tribunal de Luxemburgo. No está lejos el día en que Atutxa se plante ante Europa para hacerle saber cuál es la voluntad de los vascos y por dónde se pasan las resoluciones que no les convienen. Es posible que el jubilado Arzalluz vuelva a blandir su paraguas para dirigir otro otxote cuartelario y que la vieja Europa se vea retada a emplear los tanques para hacer cumplir la legalidad vigente tal y como ha sido retada la vieja y odiosa España. Un día son las vacaciones fiscales, otro la pesca del atún en Mauritania, mañana, el encaje del plan del lehendakari. Europa no sabe que hay una forma distinta de pensar Europa: todo para uno y uno para nadie. Palabra de vasco ■ **EUROTRUTXO**

# Secuelas psicológicas en las víctimas del terrorismo



## INTRODUCCIÓN

Hace unos meses llevé a cabo una investigación sobre las secuelas psicológicas que afectan a las víctimas del terrorismo en el País Vasco.

Todo atentado terrorista supone una quiebra del sentimiento de seguridad y una sensación de profunda indefensión, que obligan a la víctima a llevar a cabo una readaptación personal y familiar a la nueva situación.

Sin embargo, la acción del terrorismo no se limita a la comisión de atentados, sino que comprende toda una serie de acciones y hechos que van desde las amenazas al acoso continuo, pasando por la agresión física y la extorsión, en muchos casos.

Esta diversidad en las acciones terroristas fue el motivo por el que se decidió tener en cuenta para la investigación a cualquier persona que sufriese la acción del terrorismo en cualquiera de sus formas distinguiendo así, por un lado, el grupo de las "víctimas directas de atentado", en el que estarían las personas que han sufrido directamente un atentado terrorista, así como sus familiares más cercanos y, por otro lado, las "víctimas de la violencia de persecución", o personas que por la labor social que desempeñan sufren la amenaza y el acoso de ETA. Se incluyeron aquí a políticos, periodistas, profesores, jueces y magistrados, *ertzainas* y miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado, entre otros.

En la investigación participaron un total de 149 víctimas, todas ellas mayores de edad y residentes en el País Vasco. Estas personas respondieron a un cuestionario con el que se pretendía obtener, por un lado, una información objetiva que permitiese distribuir las en las diferentes categorías y grupos profesionales que se habían establecido, preguntas tales como el sexo, la edad o tiempo transcurrido desde que se produjo la victimación y, por otro lado, una información más centrada en el objetivo o interés propio de la investigación, referida tanto a la presencia de trastornos psicológicos en las víctimas como a la percepción que ellas mismas tienen de

cómo se está viendo afectada su calidad de vida a diferentes niveles (familiar, social, laboral) y la calidad del apoyo recibido por parte de familiares y amigos cercanos y de diferentes instituciones sociales.

Debido al elevado número de preguntas que sería necesario plantear para llevar a cabo una evaluación psicológica completa de cada persona, la investigación se centró en aquellos trastornos psicológicos que sería más esperable encontrar en las víctimas, en base a los pocos estudios realizados hasta el momento sobre las secuelas psicológicas derivadas de las situaciones de crisis. Estos trastornos fueron, concretamente, la depresión, la ansiedad y la fobia social.

Junto con la presencia de trastorno se trató de determinar en qué medida nos encontramos con un diagnóstico único o múltiple, esto es, si estas personas presentan uno o más de un trastorno psicológico simultáneamente.

## TRASTORNOS PSICOLÓGICOS DETECTADOS

El análisis que se llevó a cabo de la información obtenida a través de los cuestionarios permitió determinar que casi una de cada dos personas que sufre algún

tipo de victimación terrorista presenta algún trastorno psicológico, siendo la depresión el trastorno que más se encontró, afectando a 8 de cada 10 víctimas directas y a 7 de cada 10 víctimas de la violencia de persecución.

De las personas afectadas, aproximadamente la mitad presentarían más de un trastorno.

En el caso de las víctimas directas, el diagnóstico múltiple es más frecuente entre las mujeres; sin embargo, entre las víctimas de la violencia de persecución, esta tendencia a que una misma persona presente más de un trastorno psicológico simultáneamente es superior entre los hombres.

Uno de los aspectos que se tuvo en cuenta a la hora de analizar la presencia de trastornos psicológicos en las víctimas fue el tiempo transcurrido desde que la persona sufrió el atentado, encontrando que la probabilidad de presentar un trastorno se mantiene alta incluso después de haber pasado diez años desde el atentado.

En los primeros años la víctima puede presentar una gran variedad de síntomas característicos de diferentes trastornos, síntomas que van desde alteraciones del sueño y del carácter hasta un intenso sentimiento de culpabilidad. Sin embargo, al cabo de ese tiempo, la sintomatología que presenta la víctima se encuadraría más

DEPRESIÓN	Víctimas directas		Víctimas de persecución	
	Gr.Total	Gr. Sano	Gr. Total	Gr. Sano
1.- Estado de ánimo triste	50	10	29,77	13,33
2.- Malas perspectivas de futuro	44,44	20	45,80	27,78
3.- Sentimiento de fracaso personal	16,67	10	10,68	0
4.- Baja satisfacción por las cosas	61,11	40	55,72	43,33
5.- Sentimiento de culpabilidad	16,67	10	14,58	6,67
6.- Sentimiento de ser castigado	38,89	10	39,69	16,67
7.- Descontento con uno mismo	11,11	0	12,98	4,44
8.- Autocrítica / Autoculpabilidad	44,44	30	29,00	21,11
9.- Pensamientos de suicidio	16,67	20	9,16	0
10.- Mayor irritabilidad	33,33	0	25,95	6,67

**En los primeros años la víctima puede presentar una gran variedad de síntomas característicos de diferentes trastornos, síntomas que van desde alteraciones del sueño y del carácter hasta un intenso sentimiento de culpabilidad.**

en un único trastorno psicológico, fundamentalmente la depresión.

**Trastorno psicológico y profesión de la víctima de la violencia de persecución.**

Al analizar la presencia de trastorno teniendo en cuenta la profesión de las víctimas de la violencia de persecución, se encontró que el menor número de afectados por trastorno psicológico se daría entre los políticos, donde una tercera parte de los mismos presentarían alguno de los trastornos evaluados, mientras que el mayor número de afectados se encontraría entre los miembros de la *Ertzaintza*. En este grupo cabe destacar el caso de aquellos agentes que prestan o han prestado sus servicios en comisarías situadas en localidades con un fuerte apoyo abertzale, dado que la práctica totalidad de los mismos presenta al menos un trastorno psicológico.

En lo que al tipo de diagnóstico se refiere, es también entre los *ertzainas* en general donde se encontró un mayor número de personas con diagnóstico múltiple. En el resto de grupos profesionales predominaría el diagnóstico único.

**APOYO RECIBIDO POR LA VÍCTIMA**

El apoyo que la víctima recibe tras sufrir un atentado o tras saber que está amenazada, por parte de familiares y amigos cercanos y por parte de las instituciones sociales, puede constituir un importante factor de protección frente al desarrollo un trastorno psicológico.

En este sentido, es especialmente importante el apoyo recibido, y sobre todo percibido, por parte de los familiares y los amigos más cercanos, dado que la probabilidad de sufrir un trastorno es considerablemente más elevada entre aquellas víctimas que consideran este apoyo como insuficiente.

En general, una mayoría de las víctimas consideran que el apoyo ofrecido por parte de la sociedad en general, la administración/gobierno y la justicia ha sido y es insuficiente, valorando de forma positiva únicamente el apoyo obtenido por parte de los familiares y los amigos más cercanos.

Vuelvo a destacar aquí el caso de los *ertzainas* destinados en comisarías conflictivas, puesto que una mayoría de ellos consideró insuficiente incluso el apoyo ofrecido por sus familiares y amigos cercanos.

**CALIDAD DE VIDA**

Las secuelas que conlleva el ser víctima del terrorismo en general no sólo se manifiestan en una serie de trastornos psicológicos propiamente dichos, sino que afectan al estilo de vida de estas personas de manera importante y a diferentes niveles, mermando la calidad de la misma.

Las diferentes áreas que se analizaron en esta investigación fueron la vida familiar, el trabajo, la vida social -entendida como relaciones de amistad- y el ocio.

El análisis de los resultados mostró que la calidad de vida de las personas que sufren la acción del terrorismo en cualquiera de sus formas está claramente afectada por la situación.

En ambos grupos, la vida familiar era percibida como el área menos afectada, mientras que el ocio y la vida social aparecían como las más afectadas.

Asociado al deterioro en el ocio está el hecho de que muchas de las víctimas del terrorismo se han visto obligadas a alterar sus rutinas y a dejar de realizar algunas de las actividades que practicaban con anterioridad a la situación de victimación. Esta tendencia al abandono de actividades es ligeramente más elevada entre las personas que sufren la violencia de persecución y aparece de forma más acusada entre las personas que presentan, además, un trastorno psicológico.

Es importante señalar que son las víctimas más jóvenes las que más tienden a dejar de realizar algunas de las actividades que llevaban a cabo antes de saberse amenazadas, tendencia que va suavizándose conforme aumenta la edad de la persona.

Al igual que sucedía con el ocio y la realización o no de determinadas actividades, se podría relacionar el deterioro en la vida social con el mantenimiento o no de las relaciones sociales que disfrutaba la persona antes de producirse la victimación.

El terrorismo obliga a sus víctimas a "reorganizar" sus relaciones sociales y a abandonar el trato con algunas personas, unas veces por voluntad propia y evitar poner en peligro la seguridad de la otra persona, y otras veces porque son rechazados por personas que anteriormente disfrutaban de su compañía.

Los datos recogidos en este sentido muestran que, si bien en ambos grupos un elevado número de víctimas reconoce haber perdido el contacto con personas con las que se relacionaba antes de sufrir el atentado o de conocerse la amenaza, es entre las víctimas de la violencia de

**...señalar que son las víctimas más jóvenes las que más tienden a dejar de realizar algunas de las actividades que llevaban a cabo antes de saberse amenazadas, tendencia que va suavizándose conforme aumenta la edad de la persona.**

persecución, nuevamente, donde la pérdida o el deterioro de las mismas es más acusado.

A diferencia de lo que sucede en el caso de la realización de actividades, aquí se encontró que son precisamente las personas más jóvenes las que más tienden a conservar sus relaciones sociales.

Por otro lado, si tenemos en cuenta el tiempo que la persona lleva amenazada, son las personas que llevan menos tiempo sufriendo la violencia de persecución las que más tienden a limitar sus actividades y el contacto con personas con las que se relacionaban con anterioridad. A medida que pasan los años, la víctima tiende a mantener una cierta "normalidad" en su vida conservando el contacto con sus amistades y llevando a cabo algunas actividades de ocio (con determinadas medidas de seguridad).

En este sentido, podría decirse que con el tiempo se produciría una cierta "habitación" -que no relajación- a la situación.

**CONCLUSIÓN**

Finalmente señalar que más allá de los trastornos psicológicos evaluados, las víctimas del terrorismo tienen una mayor probabilidad de presentar un deterioro de su capacidad de disfrute de las cosas, de su iniciativa para emprender proyectos nuevos, trastornos del apetito, alteraciones del estado de ánimo, expectativas de futuro más negativas, ... así como de somatizar sus preocupaciones y temores en enfermedades físicas como úlceras y dolores musculares crónicos, entre otras muchas, siendo necesario tener en cuenta este hecho si queremos tener una visión más completa de las consecuencias que el terrorismo tiene en sus víctimas ■

**EVA MARÍA GRANDAL**



# UNIDOS EN LO ESENCIAL

Miles de ciudadanos se manifestaron contra el plan Ibarretxe en la manifestación convocada en San Sebastián por ¡Basta YA!

CON VIOLENCIA NO ES PLAN SINO CHANTAJE  
ESTATUTU ETA KONSTITUZIOA

Hubo un día de tregua, al menos en lo meteorológico, ya que antes y después del sábado 13 de diciembre llovió con ganas sobre San Sebastián. Los miles de ciudadanos que acudieron al llamamiento de ¡Basta Ya! contra el plan Ibarretxe agradecieron la soleada tarde, incluso alguno llegó a comentar que iba a empezar a pensar que Dios no es del PNV. Y es que el personal estaba de buen humor, con ganas de decir en alto lo que tantas veces deben comentar a media voz por temor a quién estará escuchando o a convertir una reunión de amigos en una trifulca. Los globos de vivos colores, las banderas de todas las comunidades autónomas españolas, las pegatinas, los pins, los paraguas con las enseñas de España y Euskadi y, sobre todo, las sonrisas de quienes no se sienten solos en su oposición al rodillo nacionalista acompañaron el recorrido por la capital guipuzcoana.

Como dijo Fernando Savater, ya al final de la manifestación, "hemos venido vascos de todas partes de España y españoles de todas partes del País Vasco". La frase fue celebrada con muchos aplausos por gentes de ideologías bien diferentes, que sin embargo se reconocen compañeros en la lucha por la libertad, más allá de las siglas o de los historiales políticos. Savater supo leer perfectamente esta peculiaridad del País Vasco, que aún muchos no acaban de comprender, cuando hizo un llamamiento a los partidos políticos para conseguir "la unidad en lo esencial". Quizás fuera de aquel lugar sea todavía necesario explicar qué es lo "esencial". En el Bulevard donostiarra, a las siete y media del sábado 13 de diciembre, no hacía ninguna falta.

Dos horas antes de que se escucharan esas palabras, la manifestación partía de los jardines de Alderdi Eder, convocados "a movilizarse públicamente contra el plan Ibarretxe tal como se nos ofrece hoy, porque no hay proyecto democrático posible si se aprovecha con ventajismo descarado el chantaje de la violencia". Palabras del manifiesto de ¡Basta Ya! que miles de personas habían firmado. Gentes anónimas que decidieron salir del armario aunque eso les pueda dar más de un disgusto, o amigos habituales que no dejan pasar la oportunidad de hacerse escuchar. Y también nombres conocidos, como Albert Boadella, Luis del Olmo, Carlos Herrera, Elvira Lindo, Javier Marías, Vicente Molina Foix, Elías Querejeta, Rosa Montero o Soledad Puértolas, entre otros muchos.

La pancarta que abría la marcha decía: "Con violencia no es plan, sino chantaje. Estatuto y Constitución". Sujetándola y también entre el resto de los manifestantes, políticos como Rajoy, Rodríguez Zapatero, Bono,

Loyola de Palacio, Acebes, Zaplana, Ares, Rubalcaba. Juntos, aunque no demasiado revueltos, blanco de muchas miradas, especialmente de los medios de comunicación que intentaban encontrar signos de mayor o menor complicidad entre ellos. Bienvenidos sean todos ellos, pero como explicó un portavoz de ¡Basta Ya! en una entrevista, "nosotros no hacemos manifestaciones de políticos sino de ciudadanos".

Aunque con menos impacto en las noticias, por primera vez una pancarta con el lema "Memoria, dignidad y justicia" juntaba a las asociaciones española, andaluza y vasca de víctimas del terrorismo. Allí estaban gentes como Cristina Cuesta, Mari Mar Blanco, Ana María Vidal o Natividad Rodríguez, documentos andantes de la dignidad, rostros que representan a los centenares de asesinados y también a los miles de familiares que guar-

dan sus testimonios y su significado en una sociedad que digiere mal su presencia en público. De los labios de una manifestante, sin dirigir sus palabras a nadie en concreto, salió esta frase: "mirarles es verse en un espejo". Puede que por eso muchos aún miren para otro lado. Y es que pocas cosas hablan tanto y tan alto de los asesinos como los asesinados.

Para que no se les olvide y también para que no nos quieran contaminar aún más el futuro, los manifestantes seguían recorriendo las calles donostiaras. Gritos: "No queremos plan, queremos libertad", "Basta ya, ETA kanpora"; canciones con aires de ribera navarra, jugosas frases y pancartas de signos bien diferentes se mezclaban. Una de ellas fue de las más celebradas. No la firmaba nadie, no la sujetaba nadie conocido. En letras de gran tamaño y color rojo, una sola palabra: ¡SOCORRO! Muchos al verlo sonreían, sorprendidos de que sólo con esa palabra alguien había podido resumir tantos y tantos sentimientos que por allí afloraban. Y no faltaron las banderas, las de todas las Autonomías, la ikurriña y ¡las españolas! En una tierra donde una bandera española mostrada en público puede ser considerada como una forma de suicidio, era un espectáculo extraño encontrarse con ellas fuera de algún edificio oficial y encantadas de conocer el aire libre. Los del Gara aprovecharon y al día siguiente su foto sólo reflejaba banderas españolas, se supone que como testimonio gráfico de la invasión que para ellos ha significado la manifestación.

Nada nuevo, incluso lo esperado viniendo de quienes lo que más aprecian son banderas españolas ardiendo de la mano de unos encapuchados. Pero no se quedaron solos en las críticas a lo que en la manifestación se veía y escuchaba. Begoña Errazti, de EA, dijo que le recordaba "a aquellas manifestaciones del 20 de noviembre con bocadillo y autobuses". El portavoz de Aralar, Patxi Zabaleta, se animó con esta perla: "La convocatoria tiene como único objetivo poner trabas a la convivencia y buscar la confrontación". No podía faltar la aportación de Anasagasti, que fue más allá, tildando de "antidemocrática" a la manifestación "porque ¡Basta Ya! ha dispuesto de medios y ayuda pública para su organización, sin que existiese posibilidad de respuesta por parte del nacionalismo". Naturalmente los envíos a cada ciudadano de la publicidad sobre el plan Ibarretxe los ha pagado él de su bolsillo. El periodista Florencio Domínguez contestaba en un artículo de prensa así a estas reacciones de los aparatos nacionalistas: "Sólo se ha quedado sin emplear la acusación de que estaba organizada por los servicios secretos".





Los principales medios de comunicación salieron a la calle el domingo con amplia información sobre la marcha cívica. Aunque la espinosa cumbre de la UE de Bruselas era noticia de primera magnitud, los editoriales reservaban buena parte de su espacio a la manifestación. *El Mundo* la calificaba como "una victoria de la tolerancia y la paz". *El País*, que destacaba las amenazas de muerte que esa misma mañana recibió la edil socialista y miembro de ¡Basta Ya!, Maite Pagazaurtundua, apuntaba después que la manifestación "confirma que buena parte de la sociedad vasca no aprueba el plan Ibarretxe", para continuar más adelante con estas palabras: "El nacionalismo democrático, al que el PNV sigue diciendo que se adhiere, debe detenerse a tiempo. (...) El PNV no puede ignorar que el nacionalismo no es la única opinión que se expresa en Euskadi". *El Diario Vasco*, bajo el título de "Multitudinario rechazo", comenzaba diciendo que "la manifestación multitudinaria debería constituir un argumento suficiente como para que el Gobierno Vasco y los partidos que la integran reflexionasen profundamente sobre el rumbo soberanista de su trayectoria a tenor de la significativa contestación que suscita y del escenario de división social que proyecta". Más adelante el rotativo guipuzcoano resalta que "no parece imaginable la recuperación de un mínimo clima de entendimiento político transversal entre fuerzas nacionalistas y no nacionalistas en Euskadi sin que ese eventual diálogo político no se sustente sobre una previa retirada del plan Ibarretxe".

La periodista vasca Isabel San Sebastián, que estuvo presente en la manifestación, resaltaba al día siguiente en *El Mundo* dos aspectos importantes. Uno, que "nos manifestamos bajo ventanas y balcones cerrados a cal y canto, con la única excepción de algún raro observador parapetado tras las cortinas. Porque el miedo a significarse todavía actúa como potente factor de disuasión de la participación y hasta de la curiosidad ciudadana". Y dos, "la aberración histórica que aparentemente suponía gritar ¡libertad! y estar tras una pancarta que debiera haber pasado hace tiempo al archivo de la memoria histórica. Pero así tenemos que expresarnos todavía los que defendemos un País Vasco de todos, en el que todos los españoles podamos sentirnos vascos y todos los vascos, españoles".

Así se debían sentir muchos de los que terminaron la tarde en el Bulevard donostiarra, donde se puso fin a la manifestación con la intervención de un bertsolari y la lectura del comunicado en euskera y castellano. Así y también con una pregunta: ¿Y ahora qué? El escritor y filósofo Fernando Savater respondió en la prensa a esa misma cuestión: "Ahora a seguir. Yo suelo decir que en esta lucha contra el terror, la paciencia es casi más importante que el valor. Es cuestión de tenacidad en la defensa de algo que hay que defender todos los días" ■ TEOBALDO



**R**eproducimos el manifiesto que ¡Basta Ya! publicó en su web, que contabilizó millón y medio de visitas de todo el mundo en una semana y que suscribieron miles de personas:

**CON VIOLENCIA NO ES PLAN SINO CHANTAJE. ESTATUTO Y CONSTITUCIÓN**

El lehendakari Ibarretxe, con apoyo del tripartito que gobierna la CAV, ha presentado un plan minuciosamente articulado a la sociedad vasca y al resto de España. Se trata, según nos asegura, de un proyecto de convivencia que puede ser discutido en todos sus puntos por las partes implicadas. Pero también nos hace llegar el mensaje de que dicho plan saldrá adelante pese a quien pese, si el pueblo lo respalda. Tal aprobación deberá culminar en un referéndum realizado "en ausencia de violencia" y con plena libertad política para todas las opciones ideológicas.

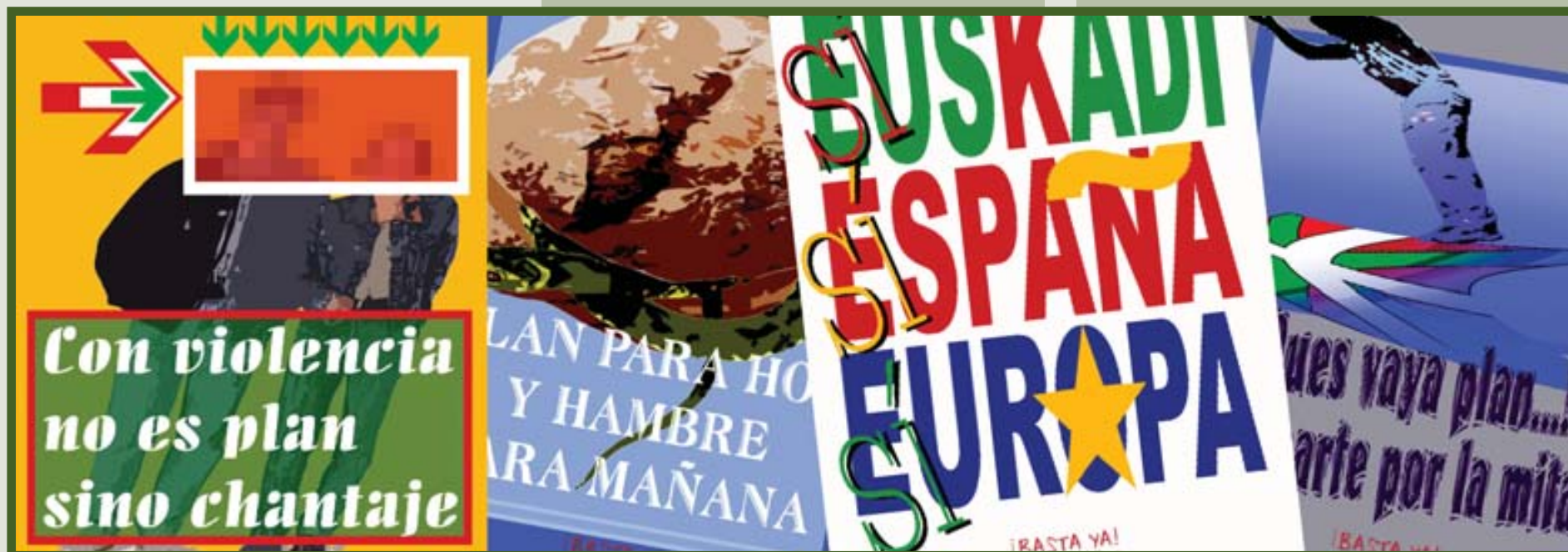
Cualquier consideración objetiva del plan revela que parte de un presupuesto radicalmente nacionalista: la existencia de un "pueblo vasco" como entidad política distinta y anterior a la nación española y a su estado de derecho actual. Asimismo, implica la voladura, desde dentro, del vigente estatuto de autonomía, junto a una auténtica revocación de los planteamientos constitucionales. No es fácil imaginar cómo una propuesta tan inequívocamente partidista puede ayudar a la convivencia en una sociedad plural en la que el nacionalismo sabiniiano no es sino un proyecto político entre otros. Según parece, el lehendakari llama "convivencia" a la aceptación sumisa por los no nacionalistas del núcleo esencial del nacionalismo.

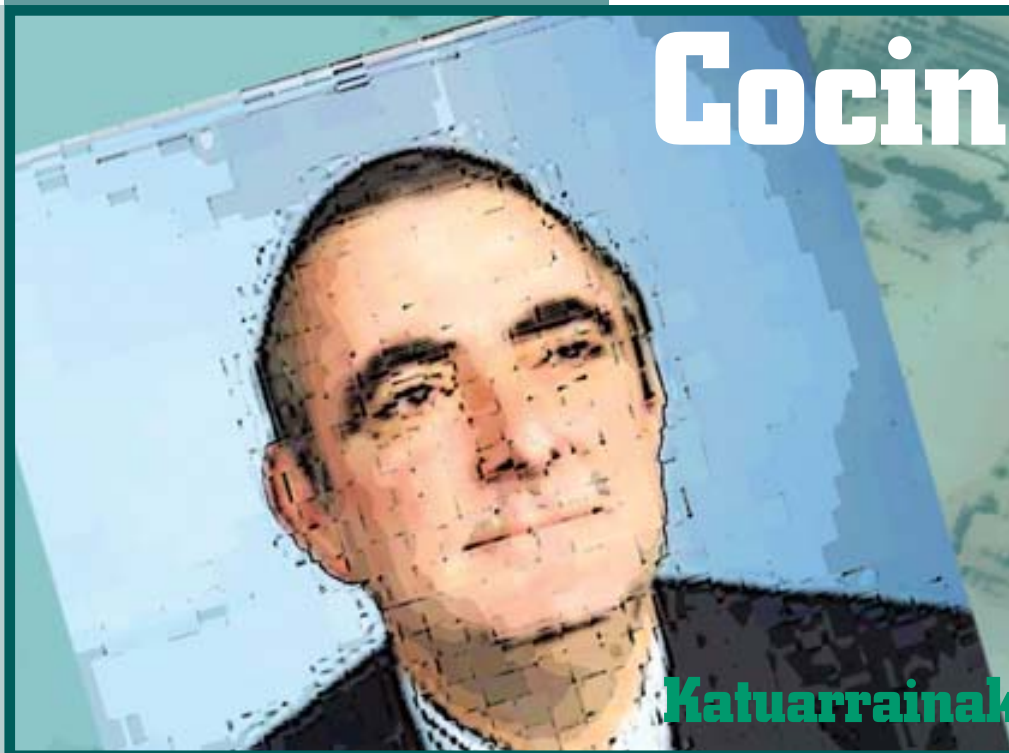
Pero sobre todo este plan encierra un equívoco perverso, porque su minucioso articulado olvida informarnos sobre qué es y cómo se logrará la ausencia de violencia que permitiría su libre debate por parte de las

fuerzas políticas vascas y del resto de la ciudadanía española. ¿Es la ausencia de violencia requisito para que el plan pueda ser debatido, aceptado o rechazado, o más bien es la aceptación del plan el requisito para que acabe la violencia... al menos por ahora? ¿Nos veremos los vascos no nacionalistas y los demás españoles libres de la amenaza terrorista después de haber acatado el plan o acabará la violencia antes para que de veras podamos decidir libremente... incluso en contra de dicho plan? Porque evidentemente en el primero de los supuestos el plan Ibarretxe no es una propuesta democrática sino la enunciación obligatoria del pago de un chantaje político.

Si el lehendakari y quienes le secundan desean realmente la convivencia, deben en primer lugar concentrarse en lograr por todos los medios jurídicos, policiales, políticos y sociales el final del terrorismo, es decir, la derrota de ETA, su abolición y su pleno desarme. A partir de ese momento, debiera abrirse un periodo de normalización política en la sociedad vasca, con plena libertad de expresión de todas las opciones no violentas y la posibilidad del regreso de las personas que se hayan visto obligadas por la intimidación terrorista a abandonar el país. Después será el momento oportuno para que quienes deseen un nuevo marco institucional hagan sus propuestas y traten de persuadir a la ciudadanía de secundarlas.

En las condiciones actuales, hacemos un llamamiento a todos los ciudadanos vascos (en especial a los ausentes por fuerza de la coacción del terror) y al resto de nuestros conciudadanos españoles, tan implicados como aquéllos en la defensa del Estado de Derecho y la Constitución que compartimos, a movilizarse públicamente contra el plan Ibarretxe tal como se nos ofrece hoy. No hay proyecto democrático posible si se aprovecha con ventajismo el chantaje de la violencia • MAX





# Cocinero, foralista y muy vasco

**Katuarrainak entrevistando a Ramón Rabanera**

**P**odría decirse que Ramón Rabanera es el más alavés de todos los alaveses porque si alguien puede aspirar a semejante título es un diputado general, y el de Álava es además un gran foralista. Rabanera hace en esta entrevista una original defensa de su postura ante el plan Ibarretxe desde la foralidad, un argumento más a sumar a la larga lista que invalidan el nuevo estatuto que nos quiere imponer nuestro lehendakari. Katuarrainak visitan en esta ocasión la provincia más insumisa del País Vasco.

■ **¿Cómo llega a usted a diputado general de Álava? Cuéntenos su trayectoria política.**

● Fui el primer presidente de Nuevas Generaciones de AP de Álava y no me da ninguna vergüenza reconocerlo. Luego estuve unos años trabajando en la política pero en nada destacado, hasta que en el año 86 salí elegido diputado del Congreso en Madrid y allí estuve tres años. Tras algunas diferencias con mi partido, volví a Juntas Generales hace unos doce años porque me lo pidió Jaime Mayor. Allí estuve en la oposición, luego me presenté al Senado porque me lo pidió Marcelino Oreja, que iba de número uno al Congreso por Álava, creyendo que no iba a salir y salí. Y hace cuatro años me presenté a Diputado General de Álava, tuve la suerte de salir y esta ha sido la mayor satisfacción de mi vida. Procedo de una familia carlista con un sentimiento muy foralista y con un sentimiento muy vasco, muy alavés. Hubiera sido para mi padre una gran alegría verme en este cargo, pero murió por desgracia un año antes. Todas mis pretensiones y ambiciones están cubiertas.

■ **¿Cómo describiría usted a la sociedad alavesa respecto al resto de Euskadi?**

● Es donde más mestizaje y más mezcla de culturas ha habido. Aquí los apellidos son muchas veces compuestos, un apellido castellano unido a un topónimo del territorio alavés. Es una sociedad no muy crítica, muy tranquila, con bastante sentido común, no crispada hasta ahora -espero que esto siga siendo así-, con unos sentimientos muy normales y que se siente muy alavesa. Álava siempre ha mantenido la foralidad y el concierto económico. El mayor error de Franco fue precisamente quitar los conciertos económicos a Guipúzcoa y a Vizcaya por aquello de considerarlas "provincias traído-

ras". En Álava se mantuvo y es por ello una sociedad cuyo gran padre es la Diputación. En esta provincia conviven personas que han venido de todas partes y han favorecido su desarrollo económico de una forma importantísima. Hasta ahora no ha habido ningún tipo de discriminación. También ha habido un sector muy importante de guipuzcoanos, de industriales guipuzcoanos, que trajeron la ambición empresarial a Álava. Somos muy tranquilos y poco ambiciosos, estamos muy a gusto donde estamos sintiéndonos muy alaveses, muy vascos y muy españoles. Así es la sociedad alavesa.

■ **¿Qué particularidades forales tenía Álava cuando se incorporó al pacto estatutario? ¿Renunció a algo?**

● Sí, renuncia a mucho. Álava en 1979 apoya el Estatuto de forma mayoritaria, el 80% de los alaveses lo apoya. Y lo primero que hace es renunciar al propio concierto económico. Pasado el tiempo, yo creo que aquello fue un error. Yo hubiera devuelto los conciertos económicos a donde correspondían, que era a los Territorios Históricos, a las Diputaciones de Guipúzcoa y de Vizcaya, y luego hubiera coordinado los tres conciertos. Álava hace el esfuerzo de renunciar a su propio concierto para que hubiera un concierto económico común a los tres territorios que es el que tenemos ahora y que está incluido en el propio Estatuto. Renuncia sabiendo que

**En esta provincia conviven personas que han venido de todas partes y han favorecido su desarrollo económico de una forma importantísima. Hasta ahora no ha habido ningún tipo de discriminación. También ha habido un sector muy importante de guipuzcoanos, de industriales guipuzcoanos, que trajeron la ambición empresarial a Álava.**

es minoritaria desde el punto de vista del número de habitantes y sabiendo que los poderes políticos, dentro de lo que era una mayoría nacionalista, estaban en otro lado. Fue una renuncia, pero también tenemos que reconocer que han sido 25 años de prosperidad para Álava. En estos momentos, de los tres territorios es el que tiene una renta per capita mayor y nos ha ido bien. También sabemos que en aquel momento era la provincia menos euskaldun y sigue siéndolo. Y por eso sabíamos que teníamos que hacer esfuerzos en ese terreno, que en algunos casos han sido excesivos; por ejemplo, para entrar en las administraciones públicas teníamos que aprender un idioma que nos era bastante desconocido. Pese a todo aceptamos esos compromisos que teníamos que aceptar porque nos sentíamos muy vascos y nos seguimos sintiendo.

■ **El PNV pretendió cambiar la ley electoral para el territorio de Álava antes de las últimas municipales. Parece que vuelve a la carga. ¿Qué pretende con ello?**

● El PNV en este sentido ha actuado con una gran falsedad. ¿Por qué se cambia la ley electoral? Primero por un acuerdo entre el PSOE y EA. Inicialmente existían las siete cuadrillas que tenía cada una su representación -no como ahora que hay sólo tres zonas electorales: Vitoria, Tierras Esparzas y Valle de Ayala-. Y además el cambio se realiza en el Parlamento Vasco, cuando en mi opinión era una competencia de las Juntas Generales de cada territorio, es decir, que cada territorio debería administrarse electoralmente como lo estime oportuno y haga la ley electoral que le parezca pertinente. Se quita una competencia de las JJGG y se traslada al Parlamento. En aquel momento el PNV se opone a que se traslade al parlamento y el PP también. Ahora la gran incongruencia es que el PNV, aprovechando o creyendo que puede disponer de una mayoría en el Parlamento vasco, quiere cambiar la Ley Electoral. ¿Por qué? Pues porque las cuentas no le salen. En las Juntas Generales de Álava hay una mayoría no nacionalista que va en aumento (en este momento 29 y 22, incluyendo en los 22 a los 3 de IU que nadie sabe dónde están, pero que los incluyo desgraciadamente dentro del mundo nacionalista para sonrojo de las esencias del PC, que hace años eran los grandes defensores de la libertad y que ahora verían con vergüenza lo que están haciendo sus herederos en el País Vasco). Al margen de esto, ahora quieren cambiar porque quieren primar las zonas rurales donde hay más voto nacionalista, unido a una situación de menor libertad y en cambio castigar a Vitoria donde hay menos voto nacionalista pero mucha más libertad.

**Sé lo que es la presión en los pueblos pues he hecho muchas candidaturas. He intentado muchas veces convencer a los vecinos de entrar a formar parte de nuestras listas. Tras lograr el sí, me llamaban al día siguiente para retirarse porque alguien les había advertido de que si iban con Rabanera les podían pegar dos tiros.**

El PNV quiere primar la menor libertad y castigar la mayor libertad. Quieren volver a las siete cuadrillas y, mediante unos artilugios de representación, conseguir las JJGG de Álava, a pesar de que una mayoría social alavesa no sea nacionalista.

■ **¿Cuando hablas de menos libertad en los pueblos pequeños quieres decir que hay más presión?**

● Sí, está claro. Sé lo que es la presión en los pueblos pues he hecho muchas candidaturas. He intentado muchas veces convencer a los vecinos de entrar a formar parte de nuestras listas. Tras lograr el sí, me llamaban al día siguiente para retirarse porque alguien les había advertido de que si iban con Rabanera les podían pegar dos tiros.

■ **La Diputación de Álava ha sido la primera en recurrir el Plan Ibarretxe. ¿En qué consiste ese recurso?**

● En el proyecto de Ibarretxe hay dos cosas fundamentales. Por un lado un intento de separación del País Vasco del resto de España y por otro -que es la parte que a mí más me atañe- una desvertebración del País Vasco, un abandono de las esencias de lo que es este país. El Estatuto se basa en los derechos históricos de los tres territorios históricos y así figura en la disposición adicional primera de la Constitución. La singularidad de los derechos históricos de los territorios es la foralidad,

las competencias de las Diputaciones, las medidas fiscales que pueden adoptar. Pues bien, la propuesta de Ibarretxe rompe con la Constitución que es el aval más importante que tienen los Territorios históricos. No se habla para nada de competencias exclusivas de las Diputaciones, no se habla para nada de Concierdos Económicos, ni del Cuerpo de Miñones y sí, en cambio, nos cambian de forma unilateral hasta el propio nombre de Álava que se transforma en Araba, cuando en Juntas Generales se decidió la denominación de Álava en castellano y de Araba en euskera. Este proyecto rompe con todas la esencias de lo que es la singularidad vasca, que se basa en unos principios históricos con facultades forales en cada territorio. Además, históricamente, nunca ha habido una unidad jurídica y política como la actual hasta la Constitución. Existían tres territorios, entre los que sí podía hablarse de colaboración, pero esa historia que nos cuentan estos señores del PNV, esa idea de un pueblo..., de una comunidad histórica, no ha existido nunca antes de la Constitución. Y yo protesto como vasco frente a este proyecto, porque rompe la esencia de lo vasco.

■ **¿El Plan Ibarretxe, entonces, pone en riesgo las competencias de las diputaciones?**

● Sí, si este proyecto sale adelante -yo estoy convencido de que no va a salir nunca, por el bien de todos, hasta de los propios nacionalistas- las diputaciones se convertirían en lo que quisiera el señor Lehendakari, en unos entes recaudadores, que es la tarea antipática. Además en ningún momento se ha hecho la más mínima consulta a las diputaciones, por lo menos a la Diputación Foral de Álava. Por eso tenemos que convencer al nacionalista moderado de que el proyecto de Ibarretxe va en contra de las esencias de lo que significa España, pero también de lo que significa el País Vasco.

■ **¿Qué esperan conseguir con el recurso?**

● Demostrar que no es Madrid el que se opone, sino que unos vascos decimos que no estamos de acuerdo con este planteamiento porque es antivasco por esencia. El primer efecto es que no les ha hecho ninguna gracia y además, como creo que está fundamentado desde el punto de vista jurídico, será atendido por los tribunales.

■ **¿Es cierto que el Gobierno Vasco es muy centralista, que no cede competencias a instituciones más cercanas al ciudadano, como ayuntamientos y diputaciones?**

● Claro que es así. El 87% de los impuestos que recaudamos en el País Vasco se queda en el País Vasco. Eso

**Además en ningún momento se ha hecho la más mínima consulta a las diputaciones, por lo menos a la Diputación Foral de Álava. Por eso tenemos que convencer al nacionalista moderado de que el proyecto de Ibarretxe va en contra de las esencias de lo que significa España, pero también de lo que significa el País Vasco.**

quiere decir que el 87% de las transferencias las tenemos aquí. A mí me gustaría tener el 87% de las competencias que corresponden a las Diputaciones porque nos las hubiera transferido el Gobierno Vasco. Por ejemplo obras hidráulicas. Ellos saben que están incumpliendo la Ley de Territorios Históricos en temas de Agricultura, incluso la Comisión Arbitral ha denunciado el que el Gobierno vasco quisiera asumir competencias que no le corresponden, que corresponden a las diputaciones. El Gobierno vasco no cree en las diputaciones. Ellos en lo que creen es en el Estado Vasco y como desconfían de las diputaciones y sobre todo de la de Álava y de los alaveses, quieren someterlas cada vez más. Esa es la filosofía del Proyecto de Ibarretxe.

■ **¿Está de acuerdo en que "Plan para hoy, hambre para mañana"?**

● Recuerdo cuando Arzalluz decía aquello de que la independencia nos llevaba a la ruina. Yo oigo a veces a empresarios nacionalistas que dicen que esto es una barbaridad, pero tengo la impresión de que el Sr. Ibarretxe es un autista político que tiene su proyecto y que lo está llevando adelante. En ese sentido hay que alabarle la constancia: está cumpliendo todos sus compromisos. No era ninguna broma cuando decía que iba a poner un calendario y paso a paso lo iba a ir cumpliendo. Al final le importa un bledo el bienestar de los ciudadanos y ade-



**Empieza a producirse en el resto de España tal hartazgo que van a empezar a pagar justos por pecadores.**

**Fuera van a empezar a decir "no compréis productos vascos", y yo creo que el empresariado vasco merece todo respeto, porque ha mantenido con gran cariño a este país a pesar de ETA.**

más sabe que está mintiendo cuando dice que más autonomía es más bienestar. Sabe que nos saca de Europa, sabe que no hay cosa peor para las grandes empresas y para las pequeñas y medianas empresas, que dependen de las grandes, que no tener una certidumbre política, jurídica y administrativa. Pero le da igual. El ciudadano vasco debe saber que el futuro es desolador y ya empieza a ser de división, de incertidumbre, de crispación, de desvertebración del propio País Vasco.

■ **¿Cómo vive el empresariado vasco esta situación?**

● Con mucha incertidumbre y con muchísima preocupación. Yo todavía sigo haciendo una labor propagandística a favor del empresario vasco cuando salgo de aquí, pero empieza a producirse en el resto de España tal hartazgo que van a empezar a pagar justos por pecadores. Fuera van a empezar a decir "no compréis productos vascos", y yo creo que el empresariado vasco merece todo respeto, porque ha mantenido con gran cariño a este país a pesar de ETA. Y dicho esto ya va siendo hora de que el empresariado vasco se dé cuenta de que tiene que dar un poco más la cara. Los empresarios alaveses ya lo han hecho.

■ **¿Hay distintas sensibilidades en el Partido**

**Popular a la hora de enfrentarse al Plan Ibarretxe?**

● En el PP del País Vasco hay una única sensibilidad en el fondo. Hemos demostrado que estamos en contra del Plan Ibarretxe de forma radical. Yo, sin embargo, defendiendo una forma de actuar para intentar cambiar esta sociedad, aunque igual me equivoco. Creo que hasta ahora hemos sido poco didácticos y nos hemos expresado a veces con crudeza porque había que hacerlo, pero otras veces igual había que haber bajado un poco el tono, porque estamos en una sociedad enferma y hay que tratarla desgraciadamente con más suavidad. Yo quiero ser alternativa y quiero ganar al nacionalismo y quiero ganarle aquí. Y alguna reflexión nos tendremos que hacer, porque no puede ser que quienes hemos demostrado mayor lealtad a esta tierra porque nos hemos dejado la piel en ella seamos considerados los "malos" y sin embargo quienes han pactado con ETA sean "las víctimas y los pobres". Algo tenemos que cambiar si queremos que a ese sector de gente que vota nacionalismo y que tiene sentido común, no le asustemos de la manera que les asustamos y cambie su voto. Ese es el planteamiento que yo hago, no sé si es el acertado.

■ **¿Es un problema de formas nada más?**

● Sí, nada más que de formas. Los no nacionalistas no vamos a ganar quitándonos votos los unos a los otros. La suma consiste en quitarle votos al nacionalismo. Esta es la idea que yo quiero extender en mi partido. Alguno puede interpretar que Ramón Rabanera es un blando, pero creo que no lo soy. Yo quiero ganar, yo quiero que el PSOE y el PP ganen en el País Vasco.

■ **Han tenido sus más y sus menos con los socialistas alaveses. ¿Cómo están en este momento las cosas?**

● Yo tengo que agradecer al PSOE que si soy Diputado general es gracias a sus votos. También tengo que decir una cosa: cuando dicen que nos ha salido gratis, no es verdad. La Presidenta de Juntas Generales es del Partido Socialista. Yo le he pedido al Partido Socialista que participe en el gobierno de la Diputación con el mismo número de diputados que el Partido Popular, incluso con un teniente de diputado, y no han querido. Yo me pregunto que si esto ha sido posible en Andoain, en Sestao o en San Sebastián, con el apoyo de María San Gil a Odón Elorza, ¿por qué no va a ser posible en el Ayuntamiento de Vitoria y en la Diputación Foral de Álava participar en el presupuesto o en el equipo de gobierno? Tanto más cuanto que sabemos que la clave, el mayor freno que existe al nacionalismo, es Álava. Donde tenemos que hacer un esfuerzo mayor de enten-

**Creo que hasta ahora hemos sido poco didácticos y nos hemos expresado a veces con crudeza porque había que hacerlo, pero otras veces igual había que haber bajado un poco el tono, porque estamos en una sociedad enferma y hay que tratarla desgraciadamente con más suavidad.**

dimiento es en Álava. Cualquier persona con un poco de conocimiento sobre la política vasca sabe que esto es así. Yo voy a seguir haciendo esfuerzos de entendimiento con el PSOE. A veces uno no puede entender que, habiendo dicho que estamos dispuestos a acordar con ellos unos presupuestos, no nos vayan a apoyar, sin tan siquiera haberlos mirado. Mi mayor esfuerzo en esta legislatura tiene que ser llegar a acuerdos con el Partido Socialista. En Burgos, en Cuenca o en Murcia, podemos tirarnos los trastos a la cabeza, pero aquí nos une lo más importante, que es la libertad, el Estado de Derecho, es nuestro futuro de convivencia. Dicen que en Álava hay que repartir las instituciones. ¿Por qué en Álava sí y no en Gipuzkoa o en Bizkaia? El Partido Popular, nada más acabar las elecciones municipales, dijo que allá donde hubiera una mayoría de no nacionalistas llegaría a un acuerdo para gobernar esa institución. Y esto ha ocurrido en todos los ayuntamientos de Gipuzkoa y Bizkaia, y en los de Álava, como en Elciego, Rivabellosa, Oyón, etc. En cambio, parece que Vitoria y la Diputación son diferentes. Bueno, pues yo haré todo los esfuerzos para que las divisiones sean las mínimas y para llegar a acuerdos con ellos.

■ **¿Qué relación tiene con los diputados generales de Bizkaia y Gipuzkoa?**

● Tengo que decir que tuve buena relación, en la legis-





latura anterior, con Román Sudupe y con Josu Bergara. Sobre todo con Sudupe, a quien considero de los que mayor sentido común tenía dentro del mundo nacionalista. Ahora menos, porque tengo la impresión de que son cada vez más "personas de partido" y que así como antes se veía alguna disidencia, como las que se apreciaron cuando se negoció el Concierto, ahora el Gobierno vasco tiene a las Diputaciones atadas y bien atadas. Esa es mi impresión.

■ **En Gipuzkoa la fractura social es evidente. ¿Pasa lo mismo en la sociedad alavesa?**

● En Álava hasta ahora no la ha habido. También es verdad que los alaveses somos más tranquilos en ese aspecto, hay menos crispación, pero desgraciadamente cada vez va a más. No hay tanta como en Bizkaia o en Gipuzkoa pero cada vez se nota más. Me he sorprendido estos días al saber que en el proceso de sucesión en el PNV el Sr. Egibar ha sido el más votado en el territorio alavés. Este dato me demuestra que el Partido Nacionalista alavés se está radicalizando. El nacionalismo acaba crispando allá donde está. Otra cosa curiosa es que el PNV alavés parece más una sucursal de vizcaínos y guipuzcoanos: no tienen candidato alavés, ni ningún dirigente relevante. Los que tenían, como los Guevara, ya están fuera. O el Sr. Cuerda que parece no querer saber nada.

■ **¿Cuánto va a durar este calvario? ¿Cómo va a acabar?**

● Tenemos por delante una temporada muy complicada. No sé lo que va a pasar con el Tribunal Constitucional y con el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, pero visto lo que está pasando en el Parlamento, da la impresión de que a estos señores les va a dar igual. Esto va a ser un parto bastante largo, que va a terminar bastante mal para el Sr. Arzalluz: un aborto del Plan Ibarretxe. Pero la división de la sociedad ya está sembrada. La responsabilidad política del lehendakari de, con este proyecto, haber dividido a la sociedad vasca tiene un alcance tremendo, más allá incluso de lo político.

■ **Pero ¿esa división no se inició ya en Lizarra?**

● Sí, pero entonces fue responsabilidad del Partido Nacionalista Vasco en su conjunto. Sin embargo, ahora yo lo personalizo en el Sr. Lehendakari, en el Gobierno Vasco. Es tremendo. Los gobernantes estamos para solucionar los problemas de los ciudadanos, aunque a veces lo hagamos regular, y no para crearlos. Yo soy una persona que vive mucho la calle, cuando me dejan, y nunca he visto que las preocupaciones de los ciudadanos hayan sido las competencias que faltan o el punto 4.2 de la Ley de Territorios Históricos, sino la vivienda, el llegar bien a final de mes, la violencia, etc. Esos eran los problemas y el lehendakari no se ha encargado de resolverlos, sino

que nos ha creado uno mucho mayor, que va a producir mucha más crispación, división, incertidumbre y, desde luego, no va a contribuir al bienestar de los ciudadanos. En dos meses, este proyecto de convivencia ha conseguido lo siguiente: que los riojanos estén cabreadísimos, que los de Castilla-León, por invasión de competencias con el tema de Treviño, también lo estén, que el Gobierno central presente recurso de inconstitucionalidad, que el territorio alavés haya dicho no y presente un recurso contencioso-administrativo, que haya una gran división en el conjunto de la sociedad vasca, que los franceses casi se mueran de risa... ¿Esto es un proyecto de convivencia? Si el Lehendakari tuviera un poco de sentido común, retiraría su plan. Y sigo: que los empresarios vascos estén en su mayoría diciendo que esto es una barbaridad, que las inversiones extranjeras hayan disminuido de una forma espectacular en un 80% en el primer trimestre... ¿Esto es un proyecto de convivencia? Y no ha hecho más que empezar... A uno se le ponen los pelos de punta.

■ **Confiamos mucho en los tribunales, pero ¿cómo cambiar la opinión de la sociedad, porque sólo con los tribunales no va a ser suficiente?**

● La sociedad vasca tiene que reaccionar de tal forma que el PNV salga vacunado para proyectos de futuro. Que sepan que esto les ha llevado al castigo que una sociedad democrática puede imponer, que es un castigo en las urnas. ¿Cómo te cargas auténticamente el proyecto? La forma de hacerlo es que, en las próximas elecciones autonómicas, los ciudadanos vascos reaccionen no votando a partidos nacionalistas. Que los ciudadanos les digan: "Miren ustedes, ustedes han puesto en riesgo mi bie-

**El nacionalismo acaba crispando allá donde está. Otra cosa curiosa es que el PNV alavés parece más una sucursal de vizcaínos y guipuzcoanos: no tienen candidato alavés, ni ningún dirigente relevante.**

**Los que tenían, como los Guevara, ya están fuera. O el Sr. Cuerda que parece no querer saber nada.**

nestar, han puesto en riesgo mi convivencia, ustedes han puesto en riesgo mis orígenes (porque me siento muy vasco pero también soy de Palencia, de Zamora o de Murcia o de Andalucía o de Extremadura...), han puesto en riesgo mi foralidad, mi esencia histórica, mi trabajo..." La sociedad vasca tiene que reaccionar y si esto no ocurre, puede pasar una cosa: que los que estamos luchando mucho y no sacando más que desventajas, digamos: "Miren ustedes, hasta aquí hemos llegado. Nosotros ya hemos reaccionado, nos hemos jugado la vida, nos hemos jugado el porvenir, muchos nos hemos tenido que marchar, hemos perdido muchísimo... Ahora les toca a ustedes. Y ya está". El ciudadano tiene que darse cuenta de que esto tiene que cambiar. Y no hay otra forma de cambiar que las urnas.

■ **¿Qué ha perdido en su vida personal por dedicarse a la política?**

● Yo he ganado mucho. Vuelvo a insistir en mi satisfacción, y en la satisfacción de mi familia, por estar donde estoy. Mi padre no lo vio, mi madre sí, aunque creo que a mi madre la mataron. Yo soy hijo único y a mi madre le llamaban mucho por teléfono para decirle que iban a matarme. He ocupado el puesto que más me podía gustar. Y la satisfacción de saber que muchos alaveses me han votado, que han votado las siglas del PP. ¿Que qué he perdido? La libertad. Es tremendo. Cuando salgo de aquí y puedo ir por la calle, pararme en un escaparate, mirar zapatos... Y es que aquí no puedo salir todos los días a la misma hora, paso miedo por mis hijos, me han quemado las academias, me han arruinado económicamente, sé -aunque es lo que menos me importa- que me han puesto un par de bombas que no han explotado, gracias a la Virgen del Pilar que llevo siempre conmigo, regalo de dos señoras que me la dieron por la calle... Y los años que llevamos así, tengo 55 años y llevo escolta desde que asesinaron a Gregorio Ordóñez... Lo peor es a veces la indiferencia. Un día, una vecina, al enterarse por los periódicos que habían estado a punto de matarme con una bomba que no explotó, nos dijo a mi mujer y a mí en el ascensor de casa que lo que más temía era que pusieran la bomba en casa y nos rompieran a todos los cristales. En fin... Esto es lo que hay.

■ **Le gusta la cocina. ¿Qué es lo que mejor le sale?**

● Me sale bien el bonito encebollado. Cualquier día os lo preparo. Es muy fácil. Mucha cebolla y pimiento verde. Los lomos de bonito se dejan macerando por lo menos una hora con aceite y ajito crudo en el frigorífico. Una vez que está muy hecha la cebolla, casi color crema, cojo el bonito, le doy dos vueltas hasta que coja color tostadito, echo un chorretón de vino blanco, cierro con la tapa la tartera de barro y dejo que se haga 5 ó 6 minutos. Sale buenísimo. Estáis invitadas  
■ KATUARRAINAK

# LOS PELDAÑOS DE LA VIOLENCIA

## Día 09 de octubre de 2003

- ◆ Detenidas 34 personas en una operación conjunta con Francia contra la red de captación de *ETA*.
- ◆ Los ficheros del etarra "*Susper*" permiten la detención de 60 presuntos colaboradores en menos de ocho meses.
- ◆ Francia excarcela a Joxean Berasategi, que suplantó a su hermano etarra en París.
- ◆ El Ayuntamiento de Andoain, cuando estaba gobernado por Batasuna, compró un ordenador al jefe de *ETA* "*Baltza*".

## Día 10 de octubre de 2003

- ◆ *ETA* cerró su canal interno de información tras las detenciones de 2002, según Interior. La Policía estima que todavía podrían quedar hasta 30 activistas entre los listados pendientes de descifrar.
- ◆ Se entrega un condenado a 13 años por quemar autobuses en San Sebastián.
- ◆ Condenan al etarra *Josu de Mondragón* a 33 años de cárcel por un delito de atentado y otro de estragos.
- ◆ La banda terrorista *ETA* abandonó a su suerte a finales de 2002 a los 34 detenidos.

## Día 11 de octubre de 2003

- ◆ El fiscal pide prisión para siete de catorce detenidos en la operación contra *ETA*.
- ◆ Condenan a 33 años de cárcel al ex edil de *HB* de Eibar Ibón Muñoa por cómplice en el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco.
- ◆ El *PP* vuelve a intentar infructuosamente que Atutxa impida a *SA* intervenir en el pleno del Parlamento Vasco.

## Día 12 de octubre de 2003

- ◆ Dos bombas colocadas por *ETA* en la empresa de transportes Olloquiegui destruyen doce camiones en un aparcamiento de Irún provocando más de un millón de euros de pérdidas.
- ◆ Garzón decreta prisión para 20 de los 29 detenidos en la operación contra *ETA*.
- ◆ *ETA* planeaba asesinar a un ertzaina vigilado por dos de los detenidos en la última redada.
- ◆ El *PP* de Vizcaya denuncia pintadas contra el partido en el municipio vizcaíno de Durango.
- ◆ Susan Sontag equipara el terrorismo vasco con el islamista en la feria del libro de Frankfurt.

## Día 13 de octubre de 2003

- ◆ *ETA* acompaña con el atentado de Irún una nueva remesa de 200 cartas de extorsión a empresarios. Llega a pedir hasta 200.000 euros en esta última campaña.
- ◆ La falta de recursos obliga a *ETA* a reducir en un tercio la asignación a los presos.

## Día 14 de octubre de 2003

- ◆ Garzón procesa a 21 responsables de *Segi* acusados de pertenecer a *ETA*.
- ◆ El Supremo aumenta en cinco años la condena a dos miembros del *comando Erezuma* de *ETA*.

## Día 15 de octubre de 2003

- ◆ El *PNV* permite a *Batasuna* gobernar en cuatro municipios. Francia condena a seis años y medio de cárcel al etarra Alberto Rey, presunto responsable de las bases en la reserva de *ETA* en Lyon.

## Día 16 de octubre de 2003

- ◆ La Guardia Civil detiene en Guipúzcoa y Navarra a ocho personas responsables de empresas relacionadas con el

periódico ilegalizado *Egunkaria*.

- ◆ La viuda de uno de los tres guardias civiles asesinado por *ETA* en 1980 en Salvatierra implica al cura, a la alcaldesa y a varios vecinos del pueblo en el asesinato de su esposo.

## Día 17 de octubre de 2003

- ◆ El etarra Ignacio Bilbao amenazó ayer de muerte a otro juez de la Audiencia Nacional, Fernando Andreu.

## Día 18 de octubre de 2003

- ◆ El tripartito traslada al *TC* el conflicto con el Supremo por la disolución de *SA* en la Cámara Vasca.
- ◆ Garzón procesa a seis dirigentes de *Askatasuna* por presunta pertenencia a *ETA*.
- ◆ El *TS* decreta el embargo de todas las cuentas y subvenciones de *HB* y *EH*.

## Día 19 de octubre de 2003

- ◆ *ETA* deja una bomba trampa junto a un cuartel de la Guardia Civil en Navarra tras un ataque frustrado con granadas.
- ◆ Manifestación en San Sebastián contra las últimas detenciones. Cuatro consejeros del Gobierno Vasco secundaron la marcha.

## Día 20 de octubre de 2003

- ◆ La Fiscalía aprecia delito de falsificación en el título de periodismo de la etarra Elena Beloki.
- ◆ Francia decidirá si ilegaliza a *Batasuna* cuando se resuelvan los recursos en España.

## Día 21 de octubre de 2003

- ◆ Txomin Aurrekoetxea, diputado del *PNV*, atribuye al *Polisario* el derecho a tomar las armas.
- ◆ España y Francia establecen nuevas metas para la lucha contra el terrorismo.
- ◆ Detienen en la Audiencia Nacional a Eneko Etxeberria, representante legal de *Egunkaria*.
- ◆ *ETA* utilizó en el atentado de Navarra un nuevo tipo de granadas "*Jotake*".
- ◆ Reporteros sin Fronteras denuncia la amenaza de *ETA* a periodistas.

## Día 22 de octubre de 2003

- ◆ En libertad todos los detenidos en la operación contra *Egunkaria*, cinco de ellos con fianza.
- ◆ Representantes de las víctimas del terrorismo de *ETA* visitan la Eurocámara. Exigen a los gobiernos de la *UE* que apliquen la orden de detención y entrega.
- ◆ La Audiencia encarcela a un joven acusado de quemar una oficina de correos en Berango.
- ◆ "*Orlegi*", ex jefe de mugas de *ETA*, queda en libertad tras ser expulsado de Francia.

## Día 23 de octubre de 2003

- ◆ Carlos Garaikoetxea pide al Gobierno Vasco que no subvencione a *¡BASTA YA!*

## Día 24 de octubre de 2003

- ◆ Holanda extradita a España a un catalán por su presunta relación con *ETA*.
- ◆ El Parlamento Europeo asigna un millón de euros a los damnificados por el terrorismo.

## Día 25 de octubre de 2003

- ◆ La *Ertzaintza* investiga si un tercer etarra disparó en la emboscada del puerto de Herrera.

## Día 26 de octubre de 2003

- ◆ Rajoy promete hacer frente por igual al *Plan Ibarretxe* y a *ETA* si es presidente.

## Día 27 de octubre de 2003

- ◆ *ETA* emplaza a sus presos a aguantar y les dice que le lucha debe ser interminable.
- ◆ Juicio al ex alcalde y a dos ex ediles, los tres de *HB*, de la localidad guipuzcoana de Gaztelu por prevaricación y malversación de caudales públicos.

## Día 28 de octubre de 2003

- ◆ El juez exige por carta a presos de *ETA* que repudien el terrorismo si quieren acceder al tercer grado.
- ◆ Ibarretxe dice que el debate sereno de su propuesta hará desaparecer a *ETA*.
- ◆ Arzalluz asegura que la reforma del Estatuto dependerá sobre todo de *SA*.
- ◆ Garzón procesa a cinco miembros de *Askatasuna* por presunta pertenencia a *ETA*.

## Día 29 de octubre de 2003

- ◆ Prisiones recuerda a sus técnicos que los presos de *ETA* deben repudiar el terrorismo para acceder al tercer grado.
- ◆ EE UU se compromete a apoyar a España hasta derrotar a *ETA*.

## Día 30 de octubre de 2003

- ◆ La Policía cree que su presión ha obligado a *ETA* a abrir una fase de reflexión.

## Día 31 de octubre de 2003

- ◆ Interior afirma que *ETA* se plantea un cambio de estrategia ante el plan Ibarretxe.

## Día 01 de noviembre de 2003

- ◆ Francia cortará la "*ruta de la dinamita de ETA*" y reforzará la protección de sus arsenales a petición de España.

## Día 02 de noviembre de 2003

- ◆ Octubre fue el primer mes desde 1999 sin actos de *kale borroka* en Euskadi.
- ◆ Atacan la escultura de Oteiza en Irún.
- ◆ El Gobierno Vasco subvenciona un libro escolar que califica de personas históricas a 10 miembros de *ETA*.
- ◆ La Policía Nacional podrá actuar en Francia contra *ETA*.

## Día 03 de noviembre de 2003

- ◆ El parque cultural *Martín Ugalde* está al servicio de *ETA*, según el juez.
- ◆ Asociaciones de víctimas de *ETA* presentan sus demandas en el Congreso.

## Día 04 de noviembre de 2003

- ◆ Francia autoriza la extradición de Juan Ángel Otxoantesana, presunto responsable de *ETA* en México.

## Día 05 de noviembre de 2003

- ◆ Francia y España deciden crear equipos conjuntos para la lucha contra el terrorismo.
- ◆ Garzón dice que no hay libertad en el País Vasco para debatir el *plan Ibarretxe*.
- ◆ Viudas de militares protestan ante el juez por la suspensión por segunda vez de un juicio a *ETA*.

## Día 06 de noviembre de 2003

- ◆ Francia sienta las bases jurídicas para ilegalizar las organizaciones del entorno de *ETA*.
- ◆ Alemania extradita al presunto etarra Pablo Elkoro.
- ◆ El *PP* denuncia a cuatro alcaldes alaveses de *PNV* y *EA* por

dar voz a *Batasuna* en sus ayuntamientos.

### Día 07 de noviembre de 2003

- ◆ Condenan a 54 años de cárcel al etarra "Kepa de Hernani" por el asesinato en Eibar en 1980 de un policía y un civil.
- ◆ Expulsan el etarra "Josu de Mondragón" de un juicio tras amenazar con crear incidentes.

### Día 08 de noviembre de 2003

- ◆ Homenaje en Bilbao en recuerdo del magistrado de la Audiencia de Vizcaya José M<sup>a</sup> Lidón en el segundo aniversario de su asesinato a manos de *ETA*.
- ◆ Condenan a penas de entre 93 y 97 años a los etarras asesinos del ertzaina Iñaki Totorika.

### Día 09 de noviembre de 2003

- ◆ *Udalbiltza* de *PNV* y *EA* dispuesta a readmitir a la *izquierda abertzale* si hay una tregua de *ETA*.
- ◆ Históricos dirigentes y militantes de *ETA* se niegan a cumplir la órdenes de la organización terrorista.
- ◆ Portugal se compromete a reforzar su apoyo a España en la lucha contra el terrorismo.

- ◆ La Policía francesa detuvo ayer en el Sur de Francia a unas ochenta personas que ocupaban las vías del tren en protesta por la falta de políticas para el *euskera* de la compañía francesa de ferrocarriles.

### Día 10 de noviembre de 2003

- ◆ Un manual de la banda terrorista *ETA* enseña a fabricar bombas en Bagdad.
- ◆ Las Asociaciones de víctimas del terrorismo proponen fijar el 11-S como día de las *Víctimas del Terrorismo*.

### Día 11 de noviembre de 2003

- ◆ *SA* posibilita que el tripartito pueda tramitar en la Cámara vasca una ley universitaria.
- ◆ Los etarras "Santi Potros" y "Caride" recurren la sentencia por el atentado de *Hipercor*.

### Día 12 de noviembre de 2003

- ◆ Un francés es agredido por dos etarras cuando intentaban robarle el vehículo en Francia.

### Día 13 de noviembre de 2003

- ◆ El Supremo permite al *TSJPV* investigar si Atutxa delinquirá por no disolver a *SA*.
- ◆ Garzón proroga seis meses la administración judicial de las *herriko tabernas*.

### Día 14 de noviembre de 2003

- ◆ Los presos de *ETA* no podrán estudiar en la *UPV* a partir del próximo curso, tendrán que matricularse en la *UNED*.
- ◆ Balza cifra en 80 millones de euros el coste que se pagará en 2004 para hacer frente a *ETA*.
- ◆ Francia marca un hito en la colaboración con España al extraditar a Juan Mari Olano, acusado de pertenecer a organizaciones del entorno de *ETA*.
- ◆ Desactivan una bomba en un complejo hotelero vascofrancés en construcción.
- ◆ Multa de 1.095 euros a dos jóvenes por colocar carteles en apoyo a *ETA*.

### Día 15 de noviembre de 2003

- ◆ La *Ertzaintza* identifica a Josune Oña Ispizua como tercer miembro del comando que atentó contra dos agentes en Álava.

### Día 16 de noviembre de 2003

- ◆ Francia juzga por primera vez la actuación de un comando de *ETA* en su territorio.

### Día 17 de noviembre de 2003

- ◆ Detenidos en una casa rural de Francia dos presuntos miembros del aparato logístico de *ETA* procedentes de la *kale borroka*.

### Día 18 de noviembre de 2003

- ◆ Garzón ratifica la prisión de Juan M<sup>a</sup> Olano, ex portavoz de *Gestoras pro Amnistía* por pertenencia a *ETA*.
- ◆ Penas de nueve años de cárcel a dos terroristas callejeros por el incendio de la oficina de Berango en mayo de 2002.
- ◆ Acebes afirma que los etarras detenidos en Francia conse-

guían el material para fabricar bombas.

- ◆ Condenan a treinta años de cárcel a Ismael Arrieta Pérez de Mendiola, ex cura de Salvatierra como cómplice del asesinato de tres guardias civiles.

### Día 19 de noviembre de 2003

- ◆ La Guardia Civil rinde homenaje a las *Víctimas del Terrorismo*.
- ◆ El Supremo zanja el debate con Atutxa y le exige que disuelva *Batasuna*.
- ◆ Capturan a dos etarras que intentaban robar un coche cerca de Toulouse.
- ◆ Detenidos en Guipúzcoa y Navarra 12 acusados de pertenecer al aparato de captación de *ETA*.
- ◆ Incendian por quinta vez el domicilio de un edil del *PSE-EE* de Andoain.

### Día 20 de noviembre de 2003

- ◆ La banda terrorista *ETA* envía una carta amenazante a Pat Cox, Presidente del Parlamento Europeo.
- ◆ Acebes afirma que Eneko Aguirresarobe, uno de los detenidos en Francia es de los etarras más buscados.

### Día 21 de noviembre de 2003

- ◆ El Parlamento Europeo replica a *ETA* que seguirá defendiendo la democracia.
- ◆ Garzón envía a prisión a cuatro detenidos por pertenecer a *ETA*.

- ◆ La Policía realiza dos nuevos arrestos en Guipúzcoa contra el aparato de captación de *ETA*.

### Día 22 de noviembre de 2003

- ◆ Los etarras capturados revelan que "Susper" está en la dirección.
- ◆ La ex concejal de *Batasuna* de Placencia de las Armas, Regina Maiztegui, pasó datos de ediles del *PP* y *PSE-EE*.
- ◆ La banda terrorista *ETA* amenaza a la televisión vasca por calificarla de "terrorista".
- ◆ El *PSE-EE* pide a Ibarretxe que explique la ruptura de su compromiso de no pactar con *Batasuna*.

### Día 23 de noviembre de 2003

- ◆ Ingresan en cárceles de París los dos presuntos etarras detenidos el martes en el sur de Francia.
- ◆ La *Asociación Catalana de Víctimas del Terrorismo (ACVOT)* señala que el *plan Ibarretxe* les olvida.
- ◆ Gorka Palacios, recién incorporado a la cúpula etarra, es ya el número uno de la banda.

- ◆ Homenaje en Beasain en recuerdo de los dos *ertzainas* asesinados por *ETA* hace dos años.

### Día 24 de noviembre de 2003

- ◆ *Batasuna* pierde su batalla contra la normalidad institucional vasca. Observa cómo en los pueblos se normaliza la vida política sin su presencia.
- ◆ Arzalluz prefiere a Eguibar como sucesor por sus contactos con el mundo de *ETA*.

### Día 25 de noviembre de 2003

- ◆ *PNV* y *EA* votan en Vizcaya en contra de solidarizarse con Ibarrola.
- ◆ Pintan consignas contra concejales y atacan un cajero en Rentería.
- ◆ El ministro francés de Justicia aboga por reforzar la cooperación contra el terrorismo de *ETA*.
- ◆ Garzón encarcela a otros dos detenidos en la operación contra el aparato de captación de *ETA*.

### Día 26 de noviembre de 2003

- ◆ El alcalde de Sestao (*PNV*), da la palabra a una plataforma de la *izquierda abertzale* ilegalizada por el *TS*.
- ◆ Francia condena por primera vez a un menor por *kale borroka*. Por otra parte, detienen en Bayona a una miembro de *Segi* por su presunta relación con *ETA*.

### Día 27 de noviembre de 2003

- ◆ Abogados de *ETA* obligan a suspender juicios de terrorismo de baja intensidad.
- ◆ Los socialistas reabren la casa del pueblo de Rentería, atacada 27 veces por los terroristas callejeros.

- ◆ *PP* y *PSE-EE* acusan a Imaz de mentir sin pudor sobre el pacto con la ilegalizada *SA*.

- ◆ El *PP* critica que participen curas en el homenaje a Sabino Arana y nieguen misas a las víctimas del terrorismo.
- ◆ Condenan en Francia a un abogado de miembros de *ETA* a 3.000 euros de multa por deterioro de bienes públicos.

### Día 28 de noviembre de 2003

- ◆ Lanzan pintura a la sede del *PP* de Baracaldo.
- ◆ Goirizelaya confirma que la ilegalizada *SA* pactó con el tripartito en la Cámara vasca.
- ◆ Encarcelada en París una militante de *Segi* citada en los papeles del etarra "Susper".

### Día 29 de noviembre de 2003

- ◆ Atutxa no admitirá más protestas del *PP* por permitir que la ilegalizada *SA* haga uso de la palabra en el Parlamento vasco.

### Día 30 de noviembre de 2003

- ◆ *ETA* amenazó al Presidente del Parlamento Europeo, Pat Cox, por no concertar una reunión.

### Día 01 de diciembre de 2003

- ◆ Navarra rinde homenaje a sus ediles por su actitud heroica.
- ◆ Al acto no asistieron representantes de *Aralar*, *EA* y *PNV*.
- ◆ Homenaje en Sanchorreja a Bonifacio Martín, policía asesinado por *ETA* en Sangüesa el pasado 30 de mayo.

### Día 02 de diciembre de 2003

- ◆ Aparecen en Irun pintadas contra el portavoz municipal del *PP*.
- ◆ Desciende un 68% la *kale borroka* en el País Vasco y Navarra con respecto al año pasado.

### Día 03 de diciembre de 2003

- ◆ El Departamento de Educación del Gobierno Vasco estudia retirar la ayuda a un libro didáctico que incluye a diez etarras después de que *iBASTA YA!* denunciara ayer la existencia de esta publicación.
- ◆ El tripartito acepta en la ponencia de la *Ley de Universidades* 32 enmiendas parciales de la ilegalizada *SA*.

### Día 04 de diciembre de 2003

- ◆ Balza dice que los períodos sin atentados son parte de la estrategia de *ETA*.

### Día 05 de diciembre de 2003

- ◆ Detienen en Francia al jefe etarra "Susper" un año después de su fuga de una cárcel francesa. En la operación fueron detenidos otros dos presuntos terroristas.
- ◆ El fiscal advierte al juez de vigilancia que no puede cambiar el grado penitenciario de los presos de *ETA*.

### Día 06 de diciembre de 2003

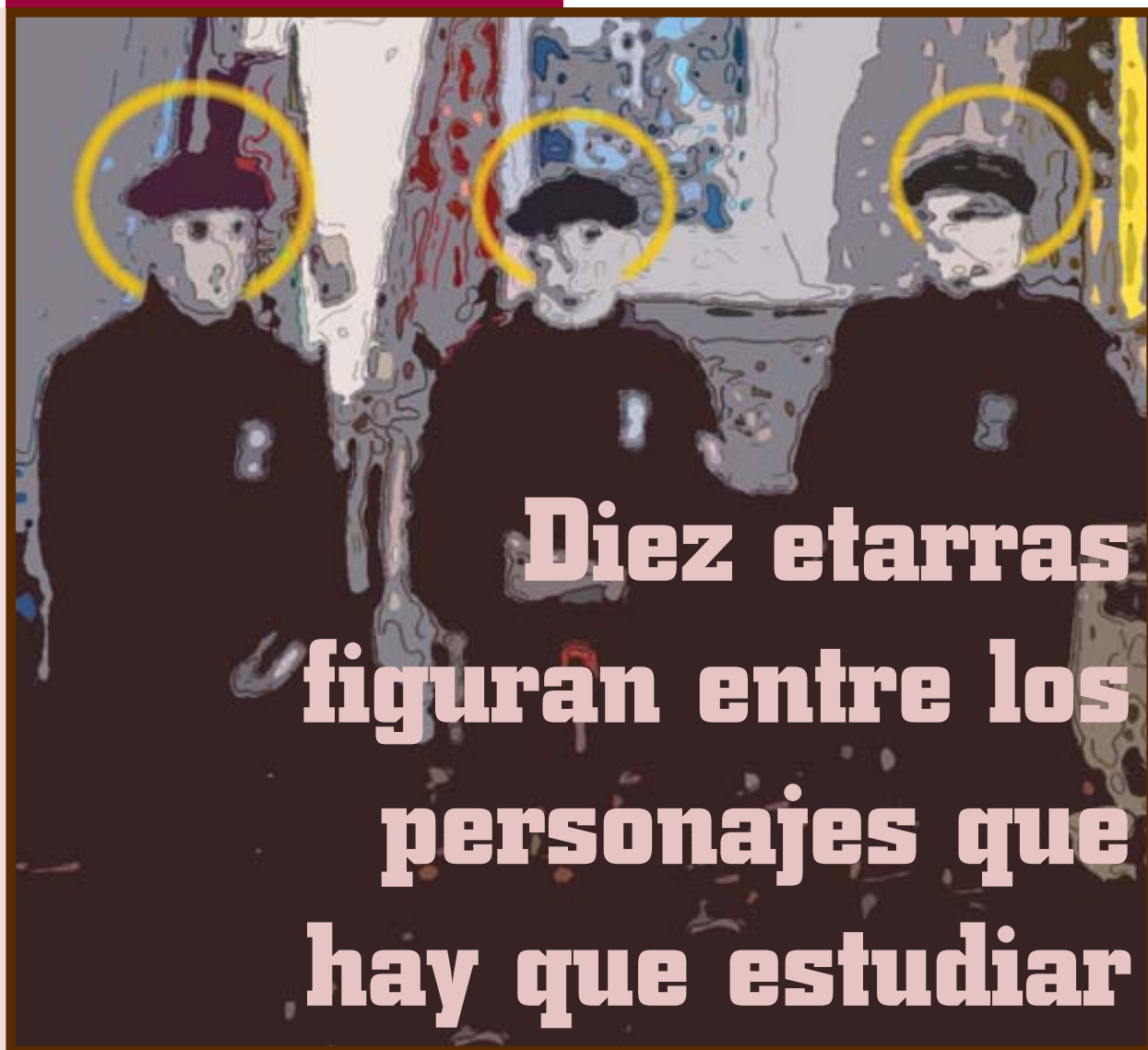
- ◆ *ETA* recuperó a "Susper" para reestructurar la organización ante las continuas detenciones. La Policía gala se incauta de un arsenal con armas de guerra, decenas de miles de euros y un ordenador.
- ◆ La ilegalizada *Batasuna* participa en los plenos de Ondarroa, localidad gobernada por *PNV-EA*.
- ◆ *ETA* tilda de error histórico el *plan Ibarretxe* pero admite que Euskadi avanza hacia la soberanía.

### Día 07 de diciembre de 2003

- ◆ El *PP* afirma que el *PNV* ha pactado con *SA* para que los presos etarras vuelvan a la *UPV*.
- ◆ Arzalluz dice que cuando la democracia se anula hay derecho a la rebelión.
- ◆ Atacan por segunda vez la vivienda de un concejal socialista de Azpeitia.
- ◆ Vuelven a hacer pintadas en el monolito de Oteiza en la frontera de Irún.

### Día 08 de diciembre de 2003

- ◆ La documentación de "Susper" revela que *ETA* iba a atacar en breve en el País Vasco. Tenía datos de cuatro objetivos de las Fuerzas de Seguridad y de un político vasco.
- ◆ Un 18% de presos etarras que estudian en la *UPV* ha cambiado su expediente a la *UNED*.
- ◆ El Presidente de Colombia compara a *ETA* con las *FARC* o *AL-QAIDA* porque generan terror.



## El Gobierno vasco apoya un libro sectario para ser utilizado en la enseñanza

Además de diez etarras, el mayor número de reseñas biográficas corresponde a miembros de *Batasuna*, del PNV o carlistas del siglo XIX

El libro *Euskal Herriko pertsonaiak*, de la editorial *Gaiak* y "aprobado" por el departamento de Educación del Gobierno vasco, recorre la historia del País Vasco por medio del estudio biográfico de 100 personajes, de los que una décima parte está vinculada a ETA. El libro cuenta además con una subvención del departamento de Educación del ejecutivo autonómico para facilitar su acceso a todos los centros de enseñanza.

Aunque no existe ninguna explicación previa, se supone que en todos los personajes concurren dos situaciones: haber fallecido y tener alguna vinculación con la lengua vasca, aunque en muchos casos la vinculación sea mínima o únicamente sentimental.

El libro recorre diversas épocas históricas, preferentemente la edad media y los siglos XIX y XX, a pesar de lo cual no aparecen los nombres de los aventureros vascos protagonistas de los principales descubrimientos y navegaciones. En cuanto a épocas más cercanas, *Euskal Herriko pertsonaiak* enaltece la figura "revolucionaria" del siniestro cura Santa Cruz y oculta todos los casos que puedan perjudicar a la historia oficial que está fabricando el nacionalismo vasco.

La desfachatez de la publicación apoyada por el Gobierno de Vitoria es tal que inserta calificaciones tan aberrantes de los conflictos del siglo XIX como que "cuando acabó la I Guerra Carlista, Hego Euskal Herria parecía un campo de concentración nazi".

El libro intenta disimular las opciones liberales o a favor de los gobiernos españoles de los pocos personajes no reaccionarios o nacionalistas que se han colado entre

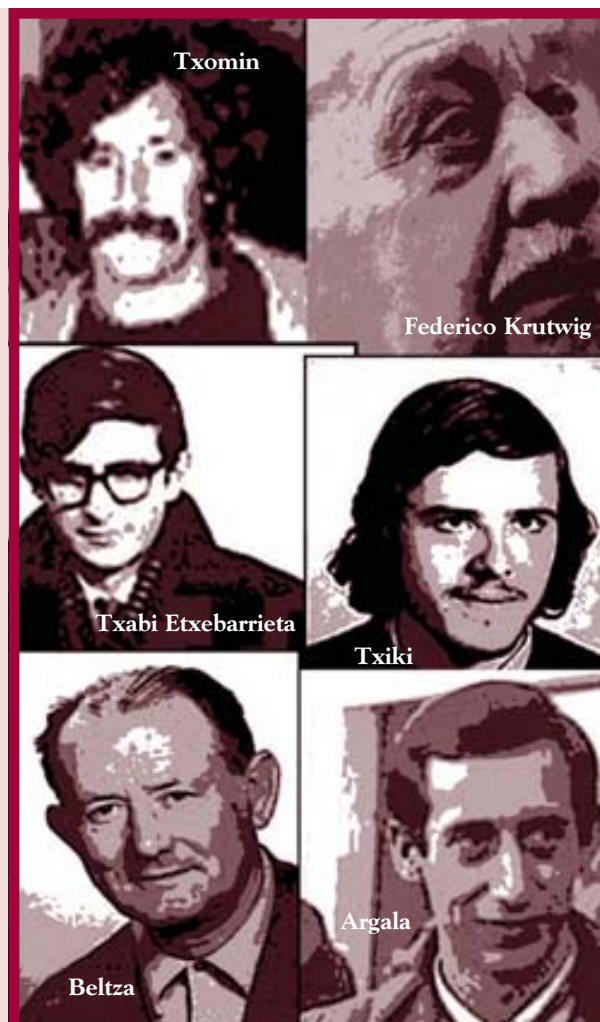
sus páginas. Del mismo modo evita deliberadamente cualquier crítica a ETA, incluso la más leve, y así la historia relatada del dirigente nacionalista Juan Ajuriaguerra es la de tener "relación directa con el nuevo grupo clandestino EKIN, es decir, mantener conversaciones con los jóvenes fundadores de lo que más tarde sería ETA". Es conocida y documentada, por el contrario, la oposición del *burukide* a la organización terrorista desde su fundación.

A los miembros de ETA (el grupo más numeroso de los "personajes") se les presenta siempre bajo la calificación de "luchadores", con un aura de personas respetables, cuando no mártires.

Pese a que aparece un puñado de *bertsolaris*, entre las cien reseñas no figuran ni el ensayista Miguel de Unamuno, ni el poeta Gabriel Aresti, ni el escritor Pio Baroja, ni el antropólogo Julio Caro, ni el lingüista Koldo Mitxelena, por ejemplo, todos ellos personajes de relevancia y conocedores de la lengua vasca.

El libro está realizado por el historiador navarro Erlantz Urtasun Antzano y la colección está dirigida por Alicia Stürtze, conocida dirigente de la antigua *Batasuna*. Según aparece en su interior, fue aprobado por el departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno vasco el 8 de julio de 2002. Posteriormente a esta fecha, en concreto en septiembre de 2002, recibió una subvención de 3.645 euros, lo que permite que la editorial lo distribuya por todos los centros educativos del País Vasco.

Tras la denuncia realizada por la Iniciativa Ciudadana ¡Basta Ya! en su página web ([www.bastaya.org/actualidad/Educacion](http://www.bastaya.org/actualidad/Educacion)) y el eco obtenido en los medios de comunicación, el departamento que preside Angeles Iztueta, ha anunciado una investigación, sin que de momento haya trascendido ninguna conclusión y mucho menos la retirada de las subvenciones o el apoyo manifestado ■ **KORO REKONDO**



## Nihil obstat a que diez etarras se conviertan en personajes de estudio

Los diez personajes que los alumnos pueden estudiar con esta publicación aprobada y subvencionada por el Gobierno vasco son:

- ◆ **Xabier (Txabi) Etxebarrieta** (años 60)  
Primer activista de ETA que mata y es matado.
- ◆ **José Antonio Etxebarrieta** (años 60)  
Ideólogo de la organización y abogado en el juicio de Burgos.
- ◆ **Federiko Krutwig**, ideólogo (años 60)  
Se subraya además su relación con ETA con la frase de una de sus últimas entrevistas: "a mí nadie me ha dado nunca de baja en ETA".
- ◆ **Jon Paredes Manot (Txiki)**  
El último fusilado en 1975 por el régimen de Franco.
- ◆ **José Miguel Beñarán Ordeñana (Argala)**  
Dirigente en los años 70, muerto en atentado.
- ◆ **Félix Likiniano Heriz (Beltza)**  
Aparece como inventor del anagrama del hacha y la serpiente.
- ◆ **Angel Gurmindio Lizarraga (Stein)**  
Miembro de ETA asesinado por los GAL en 1984.
- ◆ **Uda Madi Heguy**  
Militante de *Iparretarrak* fallecida en 1987 a consecuencia de un accidente de coche junto con el gendarme que la había detenido.
- ◆ **Txomin Iturbe Abasolo**  
Dirigente en los años 80, fallecido presuntamente en accidente en 1987.
- ◆ **Mikel Castillo Furtado**



## OLVIDO DE LOS DERECHOS HISTÓRICOS



**E**n un artículo anterior hablábamos de la oscuridad y falta de concreción con que el nacionalismo separatista trata el tema de los **Derechos Históricos**, cuantas veces los invoca, que son muchas, para justificar sus fines últimos.

"La aceptación del régimen de autonomía que se establece en el presente Estatuto no implica renuncia del pueblo vasco a los derechos que como tal le hubieran podido corresponder en virtud de su historia". En apariencia una idea sencilla: no renunciar a nada de lo que le pudiera corresponder. Esto es como si habláramos de herencias, pero hay que recordar que las herencias pueden traer deudas y deberes. Así, hay quien la recibe "a beneficio de inventario", y en este caso, parece que el nacionalismo étnico también la asume en forma de derechos pero no de los deberes correspondientes.

Aún así, nunca nos dicen cuáles son los derechos históricos, "en virtud de su historia", que reclaman y sólo así se entiende que sorprendentemente la propuesta del **Plan Ibarretxe** no se basa en tales **Derechos Históricos**, sino que los basa, de raíz y de nuevo, en el derecho de autodeterminación, el "derecho del **Pueblo Vasco a decidir su futuro**".

De modo que además de salirse del cauce estatutario y constitucional, cambia sus fundamentos y se va al derecho de autodeterminación.

Y, ¿cuáles son las razones para este cambio?.

Un artículo del **Profesor Clavero** del 19-11-03 en *El Correo*, aclara las causas de este cambio.

**La primera:** que una revisión del **Estatuto** basada en los **Derechos Históricos**, debe tener en cuenta a los que son titulares originarios o sea a los **Territorios Históricos: Vizcaya, Gipuzkoa y Álava**, lo que precisamente no hace la propuesta de **Ibarretxe**, ya que pretende eliminarlos y los considera un obstáculo para sus fines, como muy bien ha puesto de manifiesto la **Diputación Foral de Álava** y por ello ha planteado su recurso.

**La segunda:** los **Derechos Históricos**, los **Fueros**, se fundamentan en su relación con el sistema jurídico que los reconoce y ampara. En los viejos tiempos con el **Poder Real de Navarra** o de **Castilla**, y sus sistemas de derecho reglado o consuetudinario. En los nuevos tiempos con la **Constitución** y el **Estatuto de la CAV**, y con la **Constitución** y el **amejoramiento del Fuero de Navarra**.

"Porque el fundamento de cualquier Derecho Histórico remite al reconocimiento de ambos. Pasa por ellos". Son palabras acertadas del **Profesor Clavero** refiriéndose a la **Constitución** y al **Estatuto**.

Pero como precisamente la postura de **ETA-Batasuna** ha sido siempre la de rechazar mediante el terror tanto a la **Constitución** como al **Estatuto**, el **Sr. Ibarretxe** ha pagado su "peaje" para lograr su adhesión, dejando en segundo plano a los **Derechos Históricos** y planteando la autodeterminación como la propuesta con la que coincide el nacionalismo separatista y los terroristas ■ **ABARCA**

## LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE EN VASCONIA



**L**as jornadas revolucionarias del mes de Febrero en *Vasconia* vinieron a sorprender a un régimen español que llevaba varios años desacreditado y en permanente crisis por las continuas concesiones a los partidos nacionalistas fraccionarios, que habían convertido sus comunidades autónomas, de facto, en comunidades independientes. Concesiones que habían aceptado los partidos españoles para poder gobernar en Madrid en aras de un pragmatismo mal entendido. El caos era total en aquella España que había pasado de ser plural a ser anárquica. Se podía decir con propiedad que en España el Estado había desaparecido.

Después de cinco días de manifestaciones en las calles del País Vasco y del amotinamiento de las instituciones autónomas, la constitución española de 1978 fue derogada en nuestra tierra. Proclamada la independencia de *Euskal Herria*, el 2 de Marzo se puso en marcha un gobierno provisional, liderado por **Ibarretxe** y compartido por las tres fuerzas políticas que habían pilotado con su mayoría absoluta en las instituciones vascas la desobediencia a las instituciones centrales, es decir, **PNV, EA e IU**. La fuerza nacionalista minoritaria, *Batasuna*, extremista pero preparada minuciosamente y de forma profesional para llevar a cabo la insurrección en *Euskadi*, se quedó fuera de ese gobierno. Su líder **Otegi**, que estaba exiliado en Francia, volvió a pisar suelo vasco. Porque la apuesta de esa organización revolucionaria era otra: capitalizar desde su estructura minoritaria y elitista, pero firmemente decidida a tomar el poder absoluto, la revolución de Febrero para convertirla en trampolín para su revolución. Para ello disponían del aparato llamado militar, *ETA*, capitaneado por **Josu Ternera**, que contaba con las armas, y con el fermento en las masas del afán etnicista largamente incubado en las escuelas, en los medios de comunicación públicos e incluso en muchas familias y cuadrillas. El hombre cruel y sin escrúpulos que dirigía la extensión del odio étnico por *Vasconia* era un tal **Permach**.

En realidad, el gobierno provisional de coalición de **Ibarretxe**, basado en las instituciones, y una vez extirpada la oposición constitucionalista-autonomista, actuaba bajo la sombra de un poder fáctico, la *Udalbiltza* o *Soviet* de municipios, donde las masas enfervorizadas, alentadas por la vanguardia revolucionaria de *Batasuna*, preparaban la explosión insurreccional.

En el verano de aquel año la situación del gobierno provisional de **Ibarretxe** se hizo insostenible. El aislamiento internacional -*Euskal Herria* había sido expulsada de la Unión Europea-, la consiguiente crisis económica, la debilidad de la institución frente al creciente poder de las masas dirigidas por la *Udalbiltza*, todo hacía prever que el fin del gobierno provisional tocaba a su fin.

**Otegi**, que se había autoexiliado de nuevo en

**Iparalde**, preparaba con su brazo derecho, y armado, **Josu Ternera**, y su brazo izquierdo, y político, **Permach**, el golpe definitivo. El 10 de Octubre **Otegi** regresó clandestinamente al País Vasco, y dio la orden final para la revolución. El 25 de Octubre estalló la gran revolución vasca. Tal y como quería **Otegi**, el número de participantes directos fue limitada, pero muy efectiva: una actuación terrorista de impacto dirigida por **Josu Ternera**, y algunos centenares de militantes *batasunos* que tomaron algunas aldeas y barrios vascos. La toma del poder se realizó en nombre de la *Udalbiltza*, es decir, del Pueblo Vasco, y apenas hubo oposición por parte del Gobierno provisional, porque en realidad semejante Gobierno ya no existía.

Por supuesto, todo se hizo en el nombre del pueblo, pero sin el pueblo. La vanguardia revolucionaria que tomó el poder, el partido minoritario *Batasuna*, instauró una dictadura cruel y despiadada, bajo la batuta de **Otegi**. Los *soviets municipales*, teledirigidos por el *politburó de Batasuna*, formalizaron el poder en la *Udalbiltza Suprema*, y **Josu Ternera** reconvirtió su organización armada, *ETA*, en el nuevo *Ejército Rojo vasco*.

La dictadura más cruel se extendió por *Vasconia*, una *Vasconia* aislada política y económicamente, pero autárquica, y con buena parte de las masas narcotizadas por el mensaje revolucionario étnico, de construcción de una nación étnica en base a un *Pueblo milenario*. Todo sacrificio era poco para los súbditos, que no ciudadanos, de esa *República Socialista Euskaldún*, porque el *Gran Ideal* se había puesto en marcha. Todos los disidentes democráticos fueron purgados, exterminados en los *Gulags* o empujados al exilio.

Después, todo fue el *Horror* con mayúsculas. A los cuatro años de la *Revolución de Octubre* murió **Otegi**, el dictador supremo, y se desató una tremenda lucha por el poder en el seno de *Batasuna*. Triunfó el más despiadado y maquiavélico de sus hombres, **Permach**, que se hizo con la gobernación de *Euskal Herria* en medio de un baño de sangre. Mandó asesinar a todos los dirigentes históricos de *Batasuna* que habían propiciado con **Otegi** y con él la *Revolución*, incluyendo la peripecia rocambolesca de la muerte del líder histórico de *ETA*, **Josu Ternera**, exiliado en México, a manos de un mercenario enviado por **Permach**. Este hombre instauró la más horrible de las dictaduras, y acumuló millones de muertos a sus espaldas. Como es lógico, nunca se alcanzó el Paraíso prometido de una nación vasca étnicamente pura, pero la supuesta persecución de ese ideal permitió el mantenimiento de un régimen dictatorial durante muchos años. El sangriento experimento duró 70 años y costó millones de muertos. La construcción de la *Nación Vasca* terminó como había empezado, sobre un montón inmenso de cadáveres ■ **PATXI ARROETA**



**G**orka Palacios Alday, nacido en Barakaldo el 17 de octubre de 1974, tenía su residencia en Durango de donde huyó el 17 de julio de 1997 después de que la explosión accidental de una granada pusiera al descubierto un piso franco utilizado por un comando de *ETA* denominado *Larrano* al que supuestamente pertenecía junto con Oier Eguidazu, Irantzu Zabala Bilbao, César David Martín González y Leire Martínez Pérez.

Tras la explosión, la *Ertzaintza* detuvo a Irantzu Zabala Bilbao, novia de Palacios. En el piso, que había sido alquilado por el propio Palacios, la *Ertzaintza* localizó un polvorín con decenas de kilogramos de explosivo, granadas anticarro y una bomba lapa ya preparada para ser instalada.

La policía considera a Palacios Alday integrante del comando *Larrano* de *ETA*, que perpetró la campaña de verano de la banda en 1996 y colocó explosivos en las localidades de Málaga, Almuñécar, Granada y Jaén. Asimismo, se le imputan los atentados con explosivos contra una oficina de trabajo temporal de Mondragón, en noviembre de 1996; dos atentados frustrados con granadas contra el juzgado de Durango, en marzo de 1997, y contra instalaciones de *EITB* y de la *Ertzaintza* en Iurreta, en abril de ese mismo año, y la colocación de un artefacto en una torreta de alta tensión en la localidad vizcaina de Abadiño.

### MIEMBRO DEL COMANDO DONOSTI

Palacios tiene también causa abierta en la Audiencia Nacional por la colocación de un explosivo en 1996 en un cajero de la *BBK* de Ermua, que no llegó a estallar al ser desactivado por la policía. Un año después de su fuga, a finales de 1998, se incorporó al comando *Donosti* junto con Jon Rubenach y José Luis Geresta.

Los tres compartieron un piso franco en Andoain, hasta que Geresta desapareció de la casa y se suicidó, en marzo de 1999. Esta etapa coincidió con la tregua de *ETA*, por lo que el comando no llevó a cabo ningún atentado.

En mayo de 1999 se incorporó, presuntamente, al comando *Madrid*, donde permaneció hasta julio del año siguiente. En esta etapa está acusado de estar implicado en el asesinato del teniente coronel Pedro Antonio Blanco, el 21 de enero de 2000, atentado que supuso la ruptura de la tregua de *ETA*. Tras regresar a Francia se incorporó a las estructuras de la organización terrorista en este país y a partir de entonces se le relaciona con los asesinatos de Luis Portero García el 9 de Octubre del 2000 y Luis Ortiz de La Rosa el 10 de Julio de 2001

### ASCENSO EN LA CÚPULA ETARRA

Procedente del subaparato de cursillos y formación de la banda, se encargó del adiestramiento de nuevos etarras.

Se le considera promotor de algunas de las medidas de seguridad internas que *ETA* ha establecido para evitar la detención de sus comandos o la introducción de topes. La captura de diferentes responsables del aparato militar de *ETA* le había convertido en el jefe de los comandos de la banda desde el pasado verano.

### EL ÚLTIMO ORGANIGRAMA DE ETA

De acuerdo con la información contenida en el último organigrama de la banda que manejan los expertos de la lucha antiterrorista, completan el "aparato militar" Juan Luis Rubenach Roig, como responsable de la "logística operativa", y como encargados de la "infraestructura de reserva", Juan Arriarán Ibarra y José L. Campo Barandiarán.

Asimismo, sitúan a Jon Zaldúa Corta al frente del "aparato logístico" de la banda del que dependen los subaparatos de "falsificación", con Zigor Garo Pérez y el de "mugas" con Joseba Andoni Garresu Irazoqui que alterna sus funciones con Kepa Arizmendi Berau.

A su vez, del "aparato político" dependiente de Mikel Antza, Yolanda Molina Ugarte imparte las órdenes al colectivo de presos ("makos"), y dirigen el "aparato internacional Elkano" Pedro Esquisábel Urtuzaga, Izaskun Recalde Goicochea y José Manuel Peagoaga Gallastegui. Además, la responsabilidad del subaparato de "acogida" recae en Jon Irazola Mendicute.

Encuadrados en el "aparato logístico" figuran Zigor Garro Pérez ("falsificación"), Joseba A. Garbisu ("mugas"), Benito Martínez Vergara y Tomás Elgorriaga ("fabricación") y Mercedes Chivite Berango ("compras") ■ GABINETXE

# COMUNICADO DEL COLECTIVO DE PRESOS VASCOS

## "LOS FERNÁNDEZ Y LOS URKIJOS EN LA MEMORIA"

La dispersión ha vuelto a matar. Sara Fernández, la amiga de nuestro compañero Iñaki Etxeberria ha muerto e, Izaskun Urkijo, novia de nuestro compañero Iker Zubia ha resultado gravemente herida. Enviamos a los dos presos y a sus amigos, así como a todos los familiares nuestro más sincero pésame.

A pesar de que en la cárcel existen pocas cosas agradables, cuando éstas se han producido las hemos disfrutado con vosotros. Del mismo modo, lo hacemos en unos momentos tan amargos, con todos los compañeros presos, amigos y familiares. Ya que de esa unión surge la fuerza suficiente para recoger a los que caen en el camino y seguir adelante. Nos hacemos uno en todas las cárceles, y durante los próximos días así lo haremos saber tanto con palabras como actos.

Hasta el día de hoy la dispersión ha matado a catorce personas, por tanto, ¡Ya basta! No han muerto como consecuencia de un infortunio. Si no que les ha matado la dispersión que ha puesto en marcha el Gobierno y han protegido durante mucho tiempo los autonomistas vascos. Ambos Gobiernos son los asesinos de nuestros compañeros, del mismo modo que PNV, EA y globalmente, todos los que mantienen una actitud tibia ante la dispersión son responsables.

Euskal Herria vive en estado de excepción. Vapulean los derechos y fundamentos democráticos. Porque el debate político se ha centrado en el corazón del conflicto político, esto es, en torno a la capacidad para ser y decidir, se están haciendo severos intentos para deformarla, detenerla, borrarla.

En las cárceles también vivimos en estado de excepción. Permanentemente vulneran los derechos y violan el Derecho, inventando leyes más restrictivas, crueles y duras. Como queriendo reventar el proceso político de Euskal Herria, también quieren evitar el papel que en el mismo jugaremos los presos políticos vascos. A esto se dirige el aislamiento político que imponen a todo el Colectivo mediante la dispersión. Nos quieren apagar nuestra referencialidad política, la referencialidad de la lucha, y ese deseo ha matado a Sara y herido gravemente a Izaskun.

En cualquier caso, no vamos a desistir. Fuimos encarcelados por trabajar en favor de Euskal Herria y reafirmamos el compromiso en su favor. Porque a Sara, como a los otros trece familiares muertos y a los quince compañeros presos el mejor homenaje que les haremos será la victoria, ¡no desistáis los Fernández y los Urkijo! ¡Mantened el ánimo!

ETA, organización vasca socialista revolucionaria para la liberación de la nación, ha asumido las siguientes acciones:

♦ El 12 de Octubre, el ataque perpetrado mediante dos bombas contra la empresa de transportes *Olloquiegui* en Irún. Como consecuencia no sólo resultaron destruidos tres camiones de la empresa sino también otros camiones que se encontraban alrededor. La razón de la acción ha sido la negativa por parte de los jefes de la empresa *Transporte Olloquiegui* a aportar ayuda económica en la lucha por la liberación del País Vasco desde 1994. Recordamos que en 1996 publicamos sus nombres en carteles, en 1999 realizamos pintadas recordando la deuda que tenían y que el 24 de agosto de 2000 pusimos un explosivo contra dos camiones de la empresa, también en Irún.

♦ El 18 de Octubre, el ataque perpetrado mediante mortero contra el acuartelamiento del Ejército español en Aitzoain.

En relación al ataque llevado a cabo contra el acuartelamiento de Aitzoain, ETA mediante este comunicado quiere hacer saber al País Vasco el resultado de la reflexión llevada a cabo sobre la relación entre las fuerzas de ocupación y los ciudadanos vascos:

1.- Uno de los instrumentos que utiliza España para someter a las cuatro provincias son las fuerzas armadas. El uso de ese instrumento resulta de gran importancia. Desde que hace cinco siglos se invadió el reino de Navarra mediante la fuerza (muriendo por ello miles de ciudadanos vascos), han ahogado la sed de libertad de los ciudadanos vascos mediante la fuerza de las armas. Hoy también nos pisotean mediante la fuerza de las armas, de día o de noche, a veces de forma clara y otras veces guardando las formas.

2.- España tiene desplegadas las fuerzas armadas (el Ejército, la Guardia Civil, la Policía Nacional, la Policía Autonómica) en Álava, Vizcaya, Guipúzcoa y en Navarra, con sus cuarteles, provocando el terror por las calles de estas provincias (violentos secuestros en pueblos indefensos, cierre de medios de comunicación, ataques armados contra manifestaciones de los ciudadanos, amenazas y golpes por doquier, en cualquier momento y a cualquiera...). En una palabra, España tiene ocupadas militarmente las cuatro provincias.

3.- La sola presencia de las fuerzas armadas resulta suficiente para obstaculizar el deseo de los vascos por libertad.

4.- Los ciudadanos vascos hemos dicho a las fuerzas de ocupación, desde hace mucho tiempo ¡que se vayan de aquí! Cuando ellos se vayan vendrá la paz a nuestra tierra.

5.- Hemos llevado y llevaremos a cabo ataques en contra de ellos utilizando el derecho de defensa que nos corresponde en función del proceso de liberación del País Vasco, les haremos frente mientras opriman nuestro pueblo.

6.- Por distintas razones algunos ciudadanos vascos (electricistas, panaderos, cocineros, carpinteros, administrativos, mecánicos, chóferes, etc.) tienen relaciones laborales con estas fuerzas de ocupación (trabajando en los cuarteles, arreglando cuarteles, llevando a esos cuarteles alimentos y otros objetos...). Al hilo de esto queremos recordar que en ocasiones en las acciones contra las

fuerzas armadas de ocupación han resultado dañados sin pretenderlo ciudadanos vascos (muertos y heridos). No deseamos que esto ocurra de nuevo, por tanto, en la medida en que esas fuerzas armadas son objetivo de nuestras acciones armadas, realizamos una llamada clara a todos esos ciudadanos para que no resulten dañados en las acciones que podemos desarrollar contra ellos:

♦ Que corten las relaciones que mantienen actualmente.

♦ Que no den más ayuda a las fuerzas armadas ocupadoras de España.

♦ Que anden lejos de los cuarteles y de las rutas de las fuerzas de ocupación.

Mientras las fuerzas de ocupación estén en nuestra tierra no habrá paz: ¡Marchaos de aquí!

¡Ninguna ayuda de ciudadanos vascos a las fuerzas armadas de los ocupadores!

¡Otra ciudadana vasca a muerto por la dispersión!

La ciudadana vasca Sara Fernández ha muerto e Izaskun Urkijo ha resultado herida en un accidente de tráfico ocurrido cuando iban a visitar a luchadores vascos secuestrados en las cárceles españolas. Son las últimas consecuencias dolorosas de la política de dispersión. Junto a la manifestación del dolor que nos ha generado este suceso, queremos trasladar a sus amigos y familiares nuestro pesar y nuestro ánimo.

La dispersión política que tenía como objetivo hacer desaparecer al colectivo de presos políticos vascos fracasó hace tiempo. Sin embargo los castigos inventados por el PSOE con la anuencia del PNV han sido mantenidos por el gobierno del PP. Mediante el castigo cruel y la venganza buscan el desistimiento de los luchadores vascos y de sus familiares y amigos.

Dentro del estado de excepción impuesto contra Euskal Herria, está profundizándose también el ataque contra los ciudadanos que tiene secuestrados el enemigo. Denunciamos tanto a los que diseñan la estrategia represiva contra los presos políticos como a los que miran hacia otro lado ante esa situación o los silencios cómplices que posibilitan que se mantenga la situación tal y como está. También ellos colaboran con la política de dispersión, son responsables de sus consecuencias atroces.

Ante tal situación, el *Colectivo de Presos Políticos Vascos* nos pide el testimonio y el grito de lucha plena de dignidad. Tal y como recientemente han enseñado en los períodos de lucha realizados de cárcel en cárcel. Al tiempo, semana tras semana y año tras año, son miles los ciudadanos que hacen frente al castigo económico y a los riesgos de muerte y que ponen en riesgo su vida para trasladar a los luchadores vascos su amor y solidaridad. En nombre de todos los militantes queremos trasladar nuestras palabras más dulces de homenaje a todos los que realizáis miles y miles de kilómetros, arriba y abajo, con amor.

Realizamos la llamada a todos los ciudadanos a que recojan y multipliquen el compromiso en la lucha en contra de la dispersión asesina.

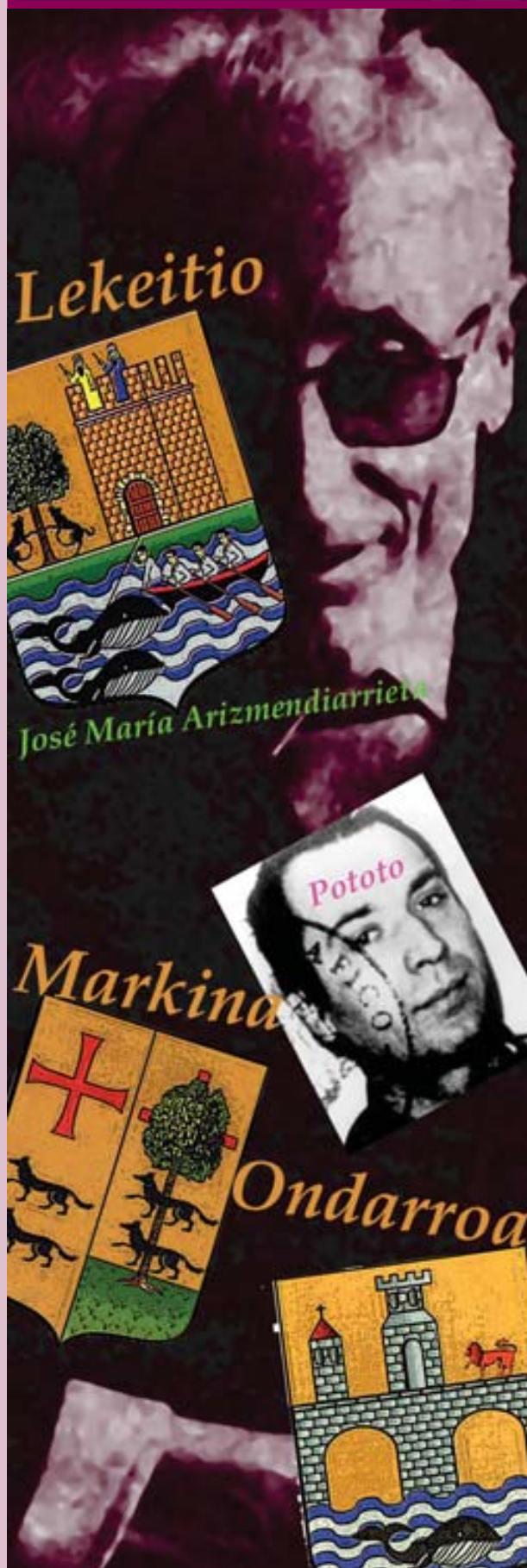
¡Saludos y honra Sara! ¡Presos políticos vascos a Euskal Herria! ¡Luchadores vascos a la calle!

En Euskal Herria, en diciembre de 2003

**Euskadi eta Askatasuna**



## Avisando del peligro



Markina, Lekeitio y Ondarroa son los pueblos más importantes de lo que se denomina la comarca de Lea-Artibai. Los dos últimos son conocidos para el turismo como tierra de gansos, por su afición a celebrar las fiestas retorciendo el cuello a estas ánades, aunque la civilidad haya impuesto el que no estén vivos para ese momento.

La comarca está delimitada por dos ríos, nacidos bajo el monte Oiz, uno de los siete montes bocineros, desde los que se convocaba a asamblea o se avisaba de los peligros a los señores vizcaínos.

Uno de ellos es el Lea, un río apto para la pesca (truchas e incluso salmones dicen que han visto) y tumultuoso. El Artibai es el otro río que delimita esta comarca, el último si se mira hacia Gipuzkoa.

La zona es muy húmeda en esta época del año con predominio de pinos y eucaliptos, pero una mirada más profunda puede distinguirse corpulentas encinas cantábricas y algo de roble americano.

Tanto el Lea como el Artibai, son ríos civilizados desde antiguo para hacer pasar sus corrientes por molinos y ferrerías, creados al calor de las cartas puebla otorgadas tanto a Lekeitio como a Ondarroa por la señora de Bizkaia, D<sup>a</sup> María Diaz de Haro.

Sin embargo, mientras los cauces de estas aguas denotan urbanidad, en los caminos y travesías su expresión está menos a la vista. Es cierto que en las calles de Ondarroa o de Lekeitio se pueden encontrar sin ninguna dificultad carteles sensibles a la violencia de género o incluso llamando a la movilización contra la exclusión social. Pero estos afiches que asoman a las paredes de las calles de poteo, repletas de bares con ricos y vistosos pintxos, como Arranegi, Itxas Aurre,... se alternan con frecuentes amenazas y vítores a la banda armada que asuela ésta y otras comarcas del País Vasco.

Para prueba de sus desmanes, en este caso una estela: la diseñada por Agustín Ibarrola y que lucía en el puerto de Lekeitio, salvajemente atacada el día de la Constitución con varios picos y poca dignidad.

Fue esta obra de Ibarrola, una de las doce idénticas que se colocaron en otros tantos puertos vascos y una de las seis que ya debió pasar por un proceso de restauración, tras ser robadas "misteriosamente" y encontradas en el vertedero de Bermeo. Recolocadas en 1997, no es pues la primera vez que estas obras marineras del pintor y escultor vasco sufren un ataque.

La agresión cobró cuerpo con foto y reivindicación incluidas, en las páginas de Lea Artibai eta Mutrikuko Hitzia, una publicación distribuida gratuitamente por toda la comarca, "para cubrir el hueco dejado por Egunkaria".

No es el de Ibarrola el único arte presente en estos pueblos. Muestras de gótico tardío son fáciles de encontrar en ambos y especialmente en sus iglesias, dedicadas a Santa María.

Tanto en Ondarroa como en Lekeitio, la belleza natural del entorno se alía con el arte producido por el individuo, dando como resultado bellos paisajes, puertos y barrios con tipismo junto a playas, islas y acantilados interesantes para el paseo.

Optar por una visita virtual a esta parte de la costa vizcaína, tampoco ahorrará nuevas muestras de incivildad. Así, la propia página web de Lekeitio muestra las imágenes de miembros de ETA como Julen Atxurra Egurola, Pototo, responsable de logística, Olatz Dañoibeitia, responsable de Haika, o Antonio Gabiola, apodado Kaskillos, especialista en secuestros y asesinatos. Esta página oficial reivindica, con las imágenes e historiales de estos lekeitiarras, su vuelta a Euskalherria.

El tema, aparecido en la prensa hace varios meses, continúa irresuelto y es muy revelador de la actitud del PNV. Si la disculpa para no cambiar los contenidos por estar recién llegado al cargo, pudo valer en su momento al actual alcalde nacionalista, es incomprensible que lo único que haya hecho hasta el momento no sea más que promocionarse en dicha página con un mensaje de bienvenida.

Puede ser que haya encontrado su propia fórmula para evitarse complicaciones, como también ha hecho su colega de Ondarroa.

Aquel, que manifestó al poco tiempo de ser elegido su disposición a "buscar fórmulas" para garantizar la representación al entorno ilegalizado de la banda, ahora permite que en los plenos del Ayuntamiento personas ligadas a Batasuna y sin representación legal en el Consistorio, se sienten a la mesa en la que se celebra la sesión e intervengan como el resto de portavoces de los grupos.

Quizás, porque hay que tomársela con calma, Lea Artibai es tierra de balnearios. El de Urberuaga, entre Markina y Ondarroa, cuyas aguas en la actualidad sólo se utilizan embotelladas o el de la Emperatriz Zita, asilada en el palacio de Urbarren, centro de talasoterapia en el Lekeitio de hoy, son muestra de ello.

Lo dicho, para tomárselo con calma ■ DON CLAUDIO

## LA PELOTA VASCA

La sensación que tuve al finalizar la película fue la de haber visto dos películas en una. En ella se había recogido dos realidades distintas de una misma sociedad. Viven en paralelo y sin ningún punto en común que permita establecer un inicio de diálogo.

¿Diálogo? Bonita palabra. No obstante para establecerlo ambas partes deben estar en igualdad de condiciones, y no lo están. Democráticamente es inaceptable que uno de los entrevistados en la película salga acompañado de su escolta; que una profesora Universitaria reciba, por miedo, muestras de apoyo sólo en privado; que alguien tenga que exiliarse a Chile y cuando viene a su tierra lo asesinen. Es inaceptable que se compare a un familiar de un asesino con el de un asesinado. Quien comete un delito debe cumplir su pena, es elección de cada uno. Lo que desgraciadamente no es elección de cada uno es ser asesinado.

Sobre las intervenciones de los líderes nacionalistas, parece que el asunto del terrorismo no vaya con ellos. La verdad es que no va con ellos pues me parece que, afortunadamente, no han tenido ninguna baja entre sus militantes y/o simpatizantes. ¡Despierten! Como depositarios de la voluntad popular tienen la responsabilidad de gobernar en el País Vasco para todos los vascos. Todos. Eso significa para los que les votan pero también para los que no. Aunque si siguen así conseguirán que cada vez sean menos los que no les voten. Entre asesinados y exiliados el porcentaje de no nacionalistas irá disminuyendo. ¿Quizás es eso lo que buscan!

Los nacionalistas hablan de "sus" derechos históricos. Los no nacionalistas del simple derecho a la vida. ¿Alguien puede convencerme de la supremacía de un supuesto derecho histórico de un pueblo sobre el derecho a la vida?

Cabe destacar también la intervención de un sacerdote que participó en negociaciones de un conflicto. Que manía interesada tienen algunos en comparar conflictos. Irlanda del Norte es Irlanda del Norte y el País Vasco es el País Vasco. Su historia, situación actual, estructura social, religiosa, política, etc. no tiene nada que ver con la nuestra. Por cierto, ¿no tienen la autonomía suspendida?

He de reconocer que encontré a faltar intervenciones de líderes del segundo partido del País Vasco, del PP. Aunque no resido en esa provincia, soy militante de dicho partido por Gipuzkoa. Estoy seguro que hay razones de peso que hicieron tomar esa decisión, que apoyo. Espero que en un futuro otro tipo de película, menos sectaria y más real, pueda mostrar mejor la situación vasca.

Por último sólo me queda animar, apoyar y alentar, desde la distancia, a todos aquellos que simplemente luchan por vivir en un País Vasco en paz. He recibido la convocatoria para la manifestación en contra del Plan Ibarretxe. No podré estar, pero desde Barcelona todos mis pensamientos estarán dirigidos ese día a los miles de participantes que tendrán el valor de acudir a esa convocatoria ■

Visión de un catalán -descendiente de vascos- de la película de Julio Medem

## LA PELOTA CUADRADA DE MEDEM

Me levanto una vez más, sin haber dormido profundamente. Mis pesadillas no me dejan. El desayuno me da fuerzas para tener el valor de salir a la calle. Además, el café no me lo puedo tomar en el bar de la esquina, aunque me

gusta cómo lo hacen, porque sería muy peligroso...

Cuando salgo a la calle siento miradas por todas partes. Tal vez son personas que me miran sin ver, que van pensando en sus cosas, pero yo no puedo evitar sentirme observado. Paso por delante del kiosco, pero no puedo comprar mi periódico. Camino por la calle y oigo unos pasos tras de mí. Quiero volverme para ver su cara, pero me aguanto unos metros, no quiero parecer un paranoico. Mi corazón palpita fuertemente, acelero el paso disimulando, como si tuviera prisa. Dejo atrás los pasos y decido volverme. Es una señora paseando a su perro, los dos se han detenido porque el animal olisquea algo. Respiro hondo y sigo mi camino, intento pensar en algo agradable y recuerdo las playas del sur, donde nada de esto me sucede.

La sensación de sentirme observado no me abandona hasta llegar al trabajo. Aquí no mejora la situación, me cruzo con personas que me miran con asco y me susurran palabras que no logro entender. Tal vez no quiero entenderlas porque sé que son palabras cargadas de odio. No quiero oír las pero su eco me persigue hasta mi mesa. Me encuentro un papel doblado sobre ella. Esta vez no voy a leerlo, es otra amenaza y cuando las leo se me pone mal cuerpo. Luego estoy todo el día con una punzada en el pecho que no me deja ni comer. Lo rompo e intento trabajar. Procuró no moverme mucho por el edificio para no "provocar", así que paso el resto del día en mi mesa.

Y me levanto otro día más y desayuno y salgo a la calle y camino y oigo pasos y me vuelvo, ya no es una señora, no se quién es porque va encapuchado y me despierto... esta vez es una pesadilla. Cuando hago mi vida diaria en Madrid y me pierdo en el anonimato que esta ciudad ofrece, me siento libre y muchas veces pienso en lo diferente que es la vida en el País Vasco.

Con motivo del estreno de "La Pelota Vasca" (no la he visto), y después de leer las críticas, traté de imaginarme la otra cara de la "pelota": cómo será la vida de un concejal no nacionalista en el País Vasco, o de un policía, o de un guardia civil, o de tantos ciudadanos anónimos que sufren día a día la falta de libertad. No valoramos lo afortunados que somos los que podemos vivir en ella.

Envié esto, únicamente para que sepáis, que a muchos, vuestra situación no nos es ajena ■

Adela Pérez-Durías Rubio

## CÁRCEL EN ZUMARRAGA

Hace cuatro años que ETA atentó contra el Centro de Rehabilitación de Menores de Zumárraga. Unas cargas estratégicamente colocadas, redujeron a escombros un proyecto pionero, en vísperas de ser estrenado. Este último otoño, con gran aparato informativo, se ha inaugurado definitivamente. Ha sido necesario duplicar el presupuesto original pues el edificio ha sido literalmente repetido. El centro cuenta, a los días de su estreno, con tres internos a los que atienden más o menos sesenta funcionarios entre psicólogos, educadores, diferentes técnicos, limpieza, cocina, etc. Un derroche de medios a los que se pueden añadir las habitaciones de hotel de cuatros estrellas y otros lujos impropios de una cárcel de exterminio, tan en la boca de la izquierda abertzale. Porque los jóvenes y niños del pueblo no hablan del Centro de Rehabilitación, sino de la Cárcel. Efectivamente han sido informados por quién corresponda en ese sentido.

El pasado día de Santo Tomás, durante la feria, un enorme cartel colocado en el quiosco del Boulevard, invitaba a reventar el edificio de Zumárraga "Adinen txikitako espetxea apurtu". Un poco más adelante, en la calle Fermín Calbetón, otra pancarta era algo más explícita y convocaba a acudir a Zumárraga el día 27 de

diciembre. Había otros carteles que hablaban de charlas o *hitzaldiak* en el *gaztetxe* de Urretxu con abogados, padres de familia y gente de *Segi* (antes *Aika* y *Jarraia*), los ilegalizados cachorros de la ilegalizados *Batasuna*. Una lástima que no televisen esos coloquios. De remate concierto en el frontón a cargo de *Soziedad Alkoholika*. Un buen plan para el fin de semana. Y una buena excusa para reivindicar el acercamiento de los presos a las cárceles de Euskalherria. Se me ocurre proponer que los presos vascos cumplan sus condenas en casa, bajo arresto domiciliario. Seguro que no faltaría quién pediría reventar también los propios domicilios y tendría los suficientes argumentos para hacerlo ■

Mikel Legatzpi, un zumarragarra aburrido.

## BANDERAS Y AUSENCIAS

Mientras leía estos días vuestra página y la de la Fundación para la Libertad me doy cuenta del revuelo que han armado las banderas en la manifestación de San Sebastián. Que si muchas, que si de aquellas, que si las de más allá... Mi opinión sobre las banderas así en abstracto es que se deben usar con mucha moderación, todas ellas. Ver a un tipo ebrio de patriotismo envuelto en una bandera no es un espectáculo que me agrade. .

Yo desde luego no me escandalicé por lo que vi alrededor, no había como ya dije ni una gota de agresividad. El problema no son las banderas en sí, meros símbolos merecedores de respeto hasta que se convierten en fetiches. Lo malo suelen ser los portadores. El problema es la bandera española ¿verdad? Hay mucha gente que aún la relaciona con el franquismo. A ver si nos quitamos esta manía de encima, la bandera constitucional no es la bandera franquista. La bandera franquista simbolizó un régimen ilegítimo, tiránico, nacido de la sangre (ay, Sabino), que marginó a medio país (vaya plan) y significó un atraso de siglos para España y mucho sufrimiento para los perdedores de la Guerra Civil y sus descendientes. Fue más la bandera de un régimen dictatorial que de un país.

La bandera constitucional simboliza la libertad, los derechos civiles y la democracia. Es la bandera de nuestro país. La presencia de banderas españolas en una manifestación celebrada en el País Vasco donde no se ve una sola, ya sabemos por qué, lo interpreto más como muestra de rebeldía que de nacionalismo.

Vayamos con la ikurriña. Es la bandera de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Es también por tanto una bandera española. En su origen sólo era una bandera de los nacionalistas. Hoy es una bandera de todos. Fue hace años una bandera venerada, quizá demasiado, por muchos españoles de izquierdas que vieron en ella un símbolo de la lucha contra el franquismo. Yo tenía una en mi casa cuando era jovencito. Fue vista con desconfianza por los conservadores españoles. Hoy es aceptada por todos. Sin embargo no todos los que han llevado esa bandera encima son inocentes. Se ha matado mucho en su nombre. Se ha aterrorizado mucho en su nombre. Muchos criminales la han jaleado y portado con agresividad. Se ha utilizado de forma partidista. Se ha utilizado como trampa para asesinar policías y aún se utiliza como mordaza de muchos y como símbolo de exclusión por los ultranacionalistas.

Sin embargo algunos de los que no se sienten cómodos al lado de la bandera constitucional porque la confunden con la franquista son capaces de disociar la ikurriña de los crímenes que se han cometido en su nombre.

¿No es ya hora de que reflexionemos sobre esto? Creo que inconscientemente utilizamos la vara de medir de los nacionalistas vascos ■

Enviado a la web por J. M. Pinos

DIALOGANDO

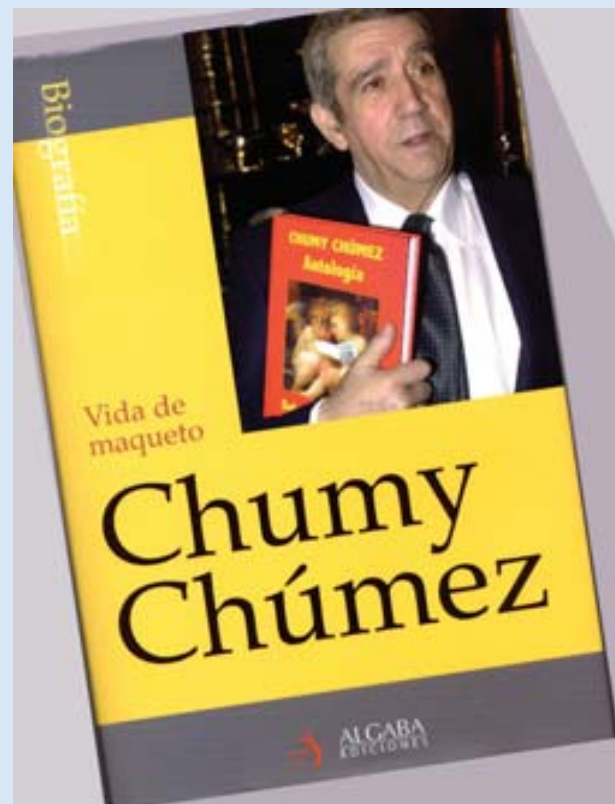
K & FAX



LA DE CAÍN



EL RINCÓN DE CHUMI



**A**caba de ver la luz y seguro que va a ser el pasatiempo de todos sus admiradores. Nosotros ya lo hemos leído y creemos que es un trabajo definitivo para conocer a este donostiarra, a su pesar; a este maqueto de lujo que ha hecho del humor un pozo negro al que nos ha conducido con su flauta mágica y su ingenio encantador.

*Vida de maqueto* es una maleta maqueta en donde mete todas sus preguntas, sus inquietudes, sus complejos, sus rarezas..., escrito como se escribe un diario: a impulsos, sin un guión previo y en desorden. Quizás con prisa... ¿Quién sabe? Es un libro de confesiones, de decepciones, de desamores, de huidas y retornos a esa ciudad por la que sentía un amor centríguo. San Sebastián era una ciudad *moñoña* y lejana para un maqueto de Atocha y que hubiera sido más feliz naciendo en El Cairo. Porque San Sebastián era para él ese pozo negro del que nunca pudo salir del todo. Chummy Chumez pasará a la historia por ser el donostiarra más triste de España. Pero nos ha dejado muchos azucarillos disueltos en sus lágrimas ♦ MALAQUÍAS



### La Nueva Cocina Vasca

ELA dice que falta "cocina" para una lista de abertzales al reunirse con SA. ¿Será por eso que los ilegalizados batasunos querían comerse a la policía cruda?

### EL CHISTE DE GARA

El Gobierno Vasco se gasta 24.000 euros en una web para acabar en Basta Ya. El Gobierno de Lakua se ha gastado nada menos que 24.000 euros en la creación de una página web que difunda el nuevo Estatuto Político de Euskadi, más conocido popularmente como Plan Ibarretxe. Y, sin embargo, resulta que quien teclee la opción más obvia, [www.planibarretxe.com](http://www.planibarretxe.com), llegará a una página de esas que sirven para adquirir dominios en internet. O sea, a la nada. Pero si se le añade el artículo y se tecldea [www.elplanibarretxe.com](http://www.elplanibarretxe.com), le aparecerá un lehendakari iluminado por duplicado en una página construida por Basta Ya.

Moraleja: el escándalo de unos se convierte en regocijo para otros (prueba de que vivimos en una sociedad plural).



CON EL PERMISO DE MINGOTE

### PESCADO EN LA RED



### LOS MANDAMIENTOS DE IBARRETXE

Un pueblo. Un líder. Una travesía de 40 años por la llanura alavesa. Y al final, la tierra prometida en donde mana txakoli y llueven tortas de maíz.

### ¿LO LOGRARÁ IBARRETXE?





BASADO EN: Eclipse de sol (1916). George Grosz (1893 / 1954).

## Propósitos (NACIONALISTAS) para un 2004 feliz

TXOMIN KOIPE

El año que concluye no ha podido ir peor para ETA. Es el año en que menos ha matado de su historia y, seguramente, el que menos ha podido reponer los comandos que le desmantelaban. En los 80 por cada comando que le desarticulaba la policía, surgían por lo menos otros dos. Hoy no tiene ni la capacidad ni los efectivos ni los fondos para reemplazar los efectivos que caen presos. Además, la paranoia se ha adueñado de la organización: detrás de cada candidato a etarra ven un policía infiltrado, pero es que también se creen espías y acechados constantemente, con lo que se deshacen de sus infraestructuras y eso supone un terrible desgaste económico, por no mencionar el psicológico. Podemos estar contentos, 2003 ha sido un auténtico annus horribilis para ETA, el peor. La ETA que se dispone a entrar en el 2004 resulta patética. Lo mismo escribe que tiene que atender, y lo intenta metiendo dinamita en un tren, que dice que ve con buenos ojos la propuesta de candidatura única para las elecciones de marzo que lanza su brazo político, lo que dejaría entrever que no atendería. Pero no atendería desde cuándo y hasta cuándo. Por eso los nacionalistas no se fían. A excepción del sindicato afín al PNV, ELA, que sigue pensando que la unión entre nacionalistas ha de hacerse a costa de lo que sea y por eso firma con LAB, el sindicato de Batasuna, una petición nacional-sindicalista que va en la dirección que quiere ETA. En ELA todavía no han querido enterarse que a ETA le quedan dos telediarios. Sus hermanos mayores del PNV ya se han dado más que cuenta y empiezan a sacar pecho antiterrorista. De momento dejan que los batasunos le hundan los Presupuestos para el 2004 y también la Ley de Universidades a sabiendas de que puedan ganar más. De momento, si accedieran a unirse a los batasunos para sacar adelante lo inmediato sólo perderían. En efecto, apostar por el engendro de la candidatura única no sólo supondría aliarse únicamente con los batasunos más refractarios a echar la persiana comprometiendo el trasvase a sus posiciones de los que están ya hartos sino que equivaldría a compartir un poder, siquiera en el terreno de lo simbólico (la candidatura no pasaría de la candidatura ya que Batasuna intentaría tirar del carro para hacer algún montaje inasumible como ya hizo con Udaltzeta), y eso cuando Batasuna está más débil que nunca. Para gestos, el PNV ya ha hecho el único que podía, oponerse a ilegalizar el grupo parlamentario de SA, y que no le importa mantener porque no le cuesta nada, al contrario, cree que le fortalece porque revitaliza su victimismo dándole una gran proyección mediática que le ayuda a cerrar las propias filas y a poner en evidencia al PP, pero es que además le sirve para que los batasunos del batasunismo se sientan cómodos ante tanta comprensión y se pasen a sus filas sin remordimientos. Todo ello sin olvidar lo principal, que con eso no se atan orgánicamente a Batasuna, cosa que sí ocurriría con artefactos como la candidatura única. Ya puede soñar Otegi con que ETA ha vuelto a abrir las "puertas de la esperanza", lo que, a su juicio, les colocaría en posición privilegiada para gestionarlas teniendo así algo que vender al PNV, el PNV les ha echado a las uñas de los caballos. Cuando ETA se acabe por fin, puede que el PNV les abra de par en par sus puertas, lo que significará que tendrán que abandonar toda esperanza, al menos la de no tragar con lo que el PNV les marque si es que no quieren quedarse en grupo testimonial. Hoy por hoy el PNV está a otra cosa. Su sueño de máximos es que el PSOE gane las generales y abra un período de reflexión sobre la política autonómica sustanciada en la vía Maragall que le permita encajar su plan de nuevo Estatuto aunque sea a costa de reducirlo a la mínima expresión mientras reserva los sustanciosos del mismo, la soberanía, para tiempos mejores. El PNV cuenta con que los tribunales le van a tumbar el Plan, de ahí que trate de venderlo antes rebajado. Ya sólo con eso gana. Gana también vendiendo a los suyos la idea de que constituye un triunfo de su política de diálogo. Reeditaría así su viejo pragmatismo sin abandonar las pretensiones de independencia que volverían a ocupar el primer plano con el primer agravio. O se mantendrían, como las ha mantenido siempre, en el ámbito estratégico del ideal a alcanzar (quedando siempre en sus manos la posibilidad de apretar o aflojar los ritmos). Pero con eso sacaría una alianza en Vitoria con el PSE que le permitiría gobernar sin sobresaltos, al menos mientras no se agriasen las cosas por un quitarme de ahí ese soberanismo. Y éste es el sueño de mínimos que podría cumplirse aunque el PSOE perdiese las generales o, mejor aún, aunque las ganase el PP pero sin lograr la mayoría absoluta porque entonces, al igual que lo que ha ocurrido en Cataluña, el vencedor tendría que buscar alianzas con las minorías más raras o ceder su puesto a quienes amontonen más aliados. Las aguas bajan ya lo suficientemente revueltas para que haya bastantes pescadores dispuestos a sacar más ganancia imaginando lo revueltas que bajarán dentro de poco ●

### Carreras y ladrillos

leyendo el penúltimo ejemplar de la revista ZUTA-BE -órgano oficial de ETA- hemos encontrado algunos puntos de surrealismo en la estrategia del horror. Además de la contabilización de la más pequeña de las concentraciones y manifestaciones de la autodenominada izquierda abertzale; además de contabilizar cada pequeña píldora del terror administrada a ciudadanos vascos, incluyendo entre sus víctimas potenciales a los escindidos de Aralar, se contabilizan acciones como las carreras de presos etarras a favor del euskera, en forma de relevo, en el patio de la cárcel de Monterrojo, o la denuncia de las dificultades que tienen los jóvenes para lograr vivienda cerrando la entrada de una inmobiliaria con ladrillos.

### Olentzero etarra

Garikoitz Arruarte y Gorka Lorán pretendieron actuar el día de nochebuena con una carga de muerte en un tren que se dirigía de San Sebastián a Madrid. Por fortuna la Policía Nacional pudo frustrar la explosión de decenas de kilos de explosivo. Se da la circunstancia de que Lorán, miembro de una familia cercana al mundo de Batasuna, es asimismo sobrino de la hermana de un conocido miembro de un grupo terrorista de Ultraderecha -el Batallón Vasco-Español- que aterrorizó y asesinó ciudadanos en las localidades de Donostialdea hace dos décadas ■ MARTA HARI

